

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA
CREARCOOP**

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCES
VIGENCIA 2020**

21 DE MARZO DE 2021



TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL	5
2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO - RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.....	9
Tabla N° 1. Evolución de los activos totales	9
Gráfica N° 1. Activos Totales.....	9
Tabla N° 2. Captaciones.....	10
Gráfica N° 2. Evolución de las captacione	10
Tabla N° 3. Cartera productiva sobre activos totales	11
Gráfica N° 3. Participación de cartera productiva sobre activos totales	12
Tabla N° 4. Activos productivos / pasivos con costo	12
Gráfica N° 4. Eficacia en colocación de recursos captados	13
Tabla N° 5. Cartera bruta.....	13
Gráfica N° 5. Cartera Bruta + Intereses	14
Gráfica N° 6. Indicador de cartera vencida	15
Tabla N° 6. Inversiones	15
Gráfica N°7. Inversiones.....	16
Tabla N° 7. Crecimiento de Inversiones y fondo de liquidez	16
Tabla N° 8. Activos intangibles	17
Gráfica N° 8. Activos Intangibles	17
Tabla N° 9. Evolución de los pasivos.....	18
Tabla N° 10. Distribución de los pasivos.....	18
Gráfica N° 9. Distribución de Pasivos 2020	18
Tabla N° 11. Depósitos de Ahorro	19
Gráfica N° 10. Depósitos de Ahorro 2020.....	19
Tabla N° 12. Obligaciones Financieras.....	21
Gráfica N° 11. Obligaciones Financieras	21

Durante el año 2020 las tasas de interés se mantuvieron a la baja como medida del emisor para permitir la liquidez en el mercado y la recuperación de la afectación del Covid-19, lo cual hace que el valor de los costos de la deuda, tanto nueva como ya contratada, venga teniendo

un comportamiento similar en su valor. Es de tener en cuenta que los créditos son contratados a tasas variables (DTF + Un Spread).....	21
Tabla N° 13. Patrimonio.....	21
Tabla N° 14. Composición del patrimonio año 2020	22
Gráfica N° 12. Composición del patrimonio año 2020.....	22
Gráfica N° 13. Resultados del ejercicio.....	23
Tabla N° 15. Ingresos (pendiente)	23
Gráfica N° 14. Ingresos	24
Tabla N° 16. Gastos y Costos.....	25
Gráfica N° 15. Gastos y Costos	25
3. ENFOQUE DE LA GESTION SOCIAL, DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO, PERIODO 2020	27
3.1 ADHESION VOLUNTARIA Y ABIERTA.....	28
Gráfica N° 16. Ingreso asociados nuevos.....	28
Gráfica N° 17. Ingreso asociados nuevoS 2016 AL 2020	29
3.1.1 SEGMENTACIÓN DE LA BASE SOCIAL.....	29
3.2 GESTION DEMOCRÁTICA.....	32
3.3 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS	34
3.3.1 Aportes Sociales.....	34
3.3.2 Ahorro y Crédito	34
3.3.3 Transferencia Solidaria a los asociados por Fondo de Solidaridad.....	36
3.4 AUTONOMIA E INDEPENDENCIA.....	37
3.6 COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	41
3.7 INTERÉS POR LA COMUNIDAD	43
4. PROCESOS ADMINISTRATIVOS	46
4.1. Gestión por procesos.....	46
4.2. Gestión de riesgos Financieros y operativos.....	46
4.3 Gestión del talento humano	48
4.4 Capacitación - desarrollo de los colaboradores	49
4.5 Desarrollo de las actividades de bienestar laboral	49
4.6 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	51

4.7 Grupos primarios 51

4.8 Comité de Gerencia..... 52

4.10. Gestión de TICS..... 52

4.11 Microcrédito – Microfinanzas 52

4.12. Posicionamiento de la Cooperativa..... 53

4.13. Campañas y ruedas de negocios..... 54

4.14 Seguridad Social 55

4.15 Control Interno..... 55

1. Ambiente de Control 56

Lo conforman los elementos de la cultura organizacional que fomentan en todos los integrantes de la entidad los principios, valores y conductas orientados hacia el control. Es el pilar de todos elementos del sistema de control interno..... 56

5. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y ASUNTOS LEGALES58

5.1 Obligación ante los entes de Control 58

5.2 Litigios y demandas 59

6. ARTÍCULO 47 DE LA LEY 222 DE 1995; MODIFICADO POR LA LEY 603 DEL 2000.....59

6.1 Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio 59

6.2 Evolución previsible del negocio..... 59

6.3 Operaciones celebradas con asociados y administradores..... 59

6.4 Responsabilidad legal de la administración 60

7. INFORMACIÓN ADICIONAL61

8. CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....62

9. ESTADOS FINANCIEROS.....63

10. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL67

11. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES67

12. REVELACIONES A LA INFORMACIÓN FINANCIERA.....68

Gestión de riesgos Financieros y operativos 116

Seguridad Social 117

Control Interno..... 118

Aspectos tributarios y asuntos legales.....118

Obligación ante los entes de Control 118

Litigios y demandas..... 118

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio118



Evolución previsible del negocio.....	118
Operaciones celebradas con asociados y administradores	118
Responsabilidad legal de la administración	119

SEÑORES DELEGADOS:

En cumplimiento al Estatuto de la Cooperativa y de conformidad con la normatividad legal vigente, presentamos a la Asamblea General de Delegados el presente informe en el cual se exponen las actividades más relevantes ejecutadas durante toda la vigencia de 2020.

1. ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

Crearcoop Como unidad empresarial, históricamente ha tenido un comportamiento superior en cuanto a las tasas de crecimiento respecto al universo de entidades del sector que reportan información a la Superintendencia de Economía Solidaria. El año

2020 fue quizás uno de los más complejos y retadores para la Economía Colombiana y las economías del mundo que a causa de la pandemia perdieron los avances logrados en casi una década de mejoramiento sobre los niveles de pobreza y de desarrollo económico. Mientras el mundo decreció -4.2% en su PIB, Colombia decrece el -7% con las implicaciones que ello trae para las principales variables como empleo, desigualdad, indicadores de pobreza y destrucción del tejido empresarial. La Economía Colombiana venía de crecer a una tasa del 3.3% durante el año 2019 y espera crecer al 4% durante el año 2021 y un 3% más para el año 2022, es decir, que solo en los dos siguientes años logrará el punto donde estaba la economía al cierre del año 2019 (recuperar el -7%), sin contar que, en materia de reducción del índice de la línea de pobreza, se perdió lo logrado en los últimos 7 años. Crearcoop no fue ajena a esta circunstancia y tuvo que utilizar estrategias de choque y de reacción temprana para conjurar lo que pudiera haber sido una crisis si no se gestionaba de forma apropiada; en medio de todo se encontraban los asociados que en tiempos de bonanza habían hecho crecer la cooperativa, con su lealtad y preferencia en el uso de sus productos. Ahora; de la mano de la superintendencia de economía solidaria, que permitió con normas flexibles y anticíclicas, dar prorrogas y alivios, la Cooperativa gestionó con sus asociados los aplazamientos y cambio de condiciones crediticias que no volvieran inviable la cartera de este grupo de asociados. De otra parte, la cooperativa reaccionó de forma temprana a los beneficios otorgados a través de la línea de redescuento de Bancoldex y los avales de Fondo Nacional de garantías con coberturas hasta del 90% para microempresarios que ante la afectación de la pandemia no tenían respaldo para viabilizar sus operaciones de crédito. En estas líneas de acción Crearcoop accedió a cerca de 4.000 millones con créditos de redescuento que fueron entregados todos a los microempresarios en plena pandemia y también logro otro tanto igual en coberturas del Fondo Nacional de Garantías para microempresarios y para consumo en independientes. Estos dos productos dan cuenta de un monto cercano a los 8.000 millones aprovechados con los alivios del Gobierno; cuyo beneficio fue trasladado 100% al asociado, lo cual sumado a una gestión dinámica y decidida del portafolio de captaciones mantuvo los niveles de confianza y el crecimiento de los ahorros al punto que la mezcla de todas las decisiones financiera y estratégicas mantuvieron la Cooperativa sin riesgo de liquidez y con una caja que permitió seguir desembolsando crédito y lograr tasas de crecimiento tanto en cartera como el depósitos que no parecieran posibles en tiempos de pandemia. Como se observará más adelante en la presentación de los estados financieros, una de las principales cuentas es la afectación por el deterioro de cartera, máxime cuando la misma regulación seguía exigiendo mejorar los niveles de cobertura de cartera vencida, de un lado para cubrir la incertidumbre de la pandemia del Covid19 y de otro para anticipar el cambio de regulación ante la inminente aplicación del nuevo SARC y el

modelo de referencia para las provisiones basadas en pérdida esperada. Otro aspecto esencial que sumó a estas provisiones fue la evaluación y recalificación de cartera que inserta los factores de riesgo asociados a los nichos de mercado propios de la cooperativa y que coinciden con los sectores macroeconómicos identificados como afectados por los cierres de Cuarentena, aforos y protocolos de bioseguridad, lo cual implicó la identificación de las ocupaciones y actividades económicas de la base social de la entidad. Con todos los esfuerzos en provisiones la cooperativa llegó 98% cobertura en cartera vencida, sin perjuicio del mantenimiento de la política de seguir aumentando la provisión para el año 2021 ya que la pandemia ni sus efectos han terminado y las nuevas exigencias del supervisor en materia de riesgos también se hace cada vez más inflexible y rigurosa.

El año 2021, inicia con sectores bastante afectados como el turismo, el entretenimiento, la industria aérea, restaurantes, bares, transporte terrestre de pasajeros, sector educativo y una tasa global de desempleo del 15,9%, producto de la afectación de estos sectores y de la destrucción de un gran número de pequeñas y medianas empresas que no tuvieron el músculo financiero para sobrevivir la crisis económica de la pandemia. Así mismo con la afectación del consumo de los hogares que por prudencia, pérdida de ingresos y menos deuda disminuyen su consumo, incluso forzando a una caída en la inflación a mínimos históricos, la cual cerró en el 1.6% para el acumulado en el año 2020. Por esta situación el Estado busca a través de políticas públicas impulsar la reactivación económica con normas como la ley 2069 del 31 diciembre del año 2020, conocida como ley de emprendimiento para impulsar la pequeña y mediana empresa, el agro, la industria 4.0 (de la revolución digital), la economía naranja y el sector minero, además con un documento CONPES busca priorizar la ejecución presupuestal de las obras de infraestructura del gobierno tales como las vías 4G, metro, puertos y aeropuertos. Igualmente, el impulso a la construcción de vivienda con nuevas políticas fijadas en la ley 2079 del 14 de enero del 2021 (reforma a la ley de vivienda).

El sector financiero, las cooperativas de ahorro y crédito, el fondos de empleados y sector solidario en general jugarán un papel muy importante en la reactivación si se aprovechan todas estas líneas de acción o locomotoras de reinicio de la economía, cada uno impactando sectores específicos y diversas regiones de Colombia, con los recursos de fomento y subsidios que llegarán conforme a las políticas públicas.

El 2021 es un período abundante en tareas para el Gobierno, el Congreso, los empresarios y las organizaciones sociales. El listado de asuntos pendientes inicia por resolver el principal problema del país: La vacunación contra el Covid19 y la competencia por las vacunas frente a un mercado cuya demanda es superior a la

oferta. Esto ligado a la necesidad de inmunizar a la población para que puedan tener una normalidad que les permita regresar la productividad empresarial a los niveles que se tenían. Luego le sigue el problema del desempleo post pandemia, que estará anclado a la estrategia de las locomotoras y políticas públicas de crecimiento por regiones. En la lista también figuran las reformas pensional, laboral y una inevitable reforma tributaria que financie los gastos de la pandemia y el déficit fiscal aumentado durante la crisis y permitan volver a la regla fiscal que muestre a Colombia como nación con acceso a la inversión extranjera directa para seguir financiando proyectos productivos internos y unos mercados financieros y de capitales estables que provean la liquidez necesaria para evitar problemas inflacionarios o choques en la tasa de interés que encarezca el crédito y frene la reactivación. Es así como se vislumbra que el Banco de la República continúe con las tasas bajas para la expansión monetaria y consecuente con ello una DTF también baja durante el periodo de reactivación.

Con todo lo anterior, la Administración continuará aportando todos sus esfuerzos por continuar con los procesos de mejora continua, los avances en el sistema de gestión de calidad, el seguimiento metódico a la planeación estratégica y el apego a la gestión comercial, de acuerdo con los lineamientos del plan de mercadeo, haciendo un especial énfasis en la gestión de los nuevos riesgos conforme a la nueva circular básica jurídica y la nueva circular básica contable y financiera promulgada por la SES en las circulares externas números 20 y 22 respectivamente, del mes de diciembre del 2020.

La Asamblea General de Delegados ha hecho una gran contribución a la estabilidad de la Cooperativa, con los diferentes proyectos de distribución de excedentes, que se han orientado a fortalecer el crecimiento patrimonial, capital institucional y reformas estatutarias de los últimos tiempos, sin dejar a un lado el carácter social, que sin duda es el pilar fundamental de toda institución solidaria y aún más en la nuestra, CREARCOOP.

Gracias a todos los asociados, organismos de administración, Consejos de Administración, juntas de vigilancia, honorables Asambleas en todos los tiempos de existencia de la Cooperativa, que han permitido que esta empresa haya y siga enfrentado con carácter, los retos pasados y los que vienen para seguir siendo una alternativa financiera para nuestros asociados antiguos y los nuevos, a quienes con anhelo recibimos y por ayudar a fijar el rumbo de una entidad sólida, que con su crecimiento patrimonial busca mejorar su capacidad de absorber riesgos propios e inesperados, que se den en su operación.

2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO - RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Bajo el contexto de negocio en marcha con los elementos del entorno macroeconómico y micro que se ha expuesto, la Cooperativa logra presentar resultados económicos y financieros que se expresan a continuación:

Tabla N° 1. Evolución de los activos totales

ACTIVOS TOTALES							
	valores en millones de \$						
	2018	2019	2020	Var.\$ 2018-2019	Var.% 2018-2019	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020
ACTIVOS TOTALES	99.655	123.810	156.586	24.155	24%	32.776	26%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 1. Activos Totales



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

El crecimiento de los activos entre los años 2018 y 2019 del 24% y entre el 2019 y 2020 del 26%, obedece principalmente al aumento de la cartera bruta, la cual creció en \$27.828 entre 2018 y 2019 y en \$29.546 entre el 2019 y 2020, lo que equivale a un 32% y 26% respectivamente.

Tabla N° 2. Captaciones

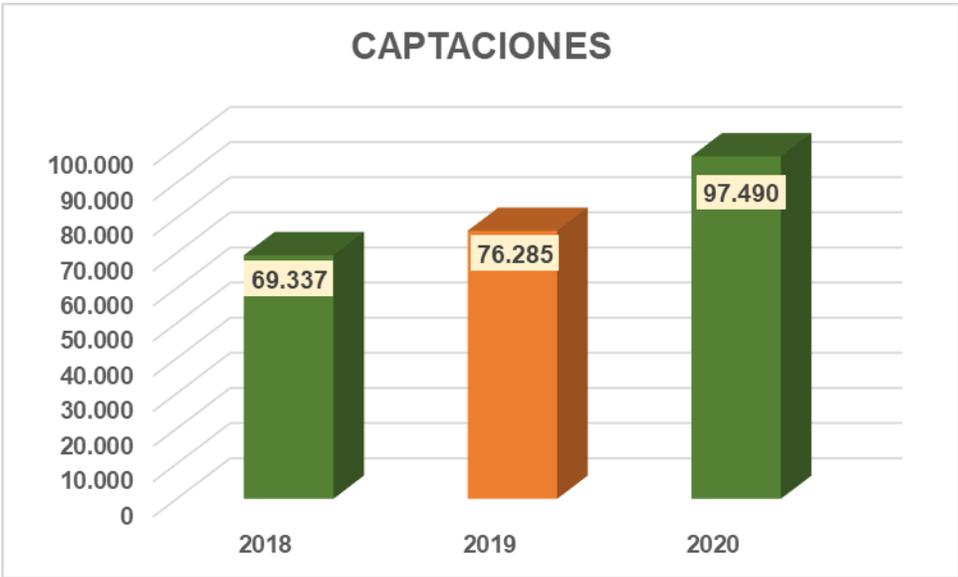
	valores en millones de \$						
	2018	2019	2020	Var.\$ 2018-2019	Var.% 2018-2019	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020
CAPTACIONES	69.337	76.285	97.490	6.948	10%	21.205	28%

Fuente: Creación propia

Este resultado obedece a la dinámica y estrategias desarrolladas para captaciones de ahorros, el cual tuvo un incremento en el 2020 en relación con el 2019 del 28% que representa \$21.205, lo cual contribuyó al aumento de los activos productivos, toda vez que el recurso fue usado para colocación de cartera.

Gráfica N° 2. Evolución de las captaciones





Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Tabla N° 3. Cartera productiva sobre activos totales

	valores en millones de \$						
	2018	2019	2020	Var.\$ 2018- 2019	Var.% 2018- 2019	Var.\$ 2019- 2020	Var.% 2019- 2020
CARTERA PRODUCTIVA	84.636	113.201	140.534	28.565	34%	27.333	24%
ACTIVOS TOTALES	99.655	123.810	156.586	24.155	24%	32.776	26%
% PARTICIPACIÓN	85%	91%	90%				

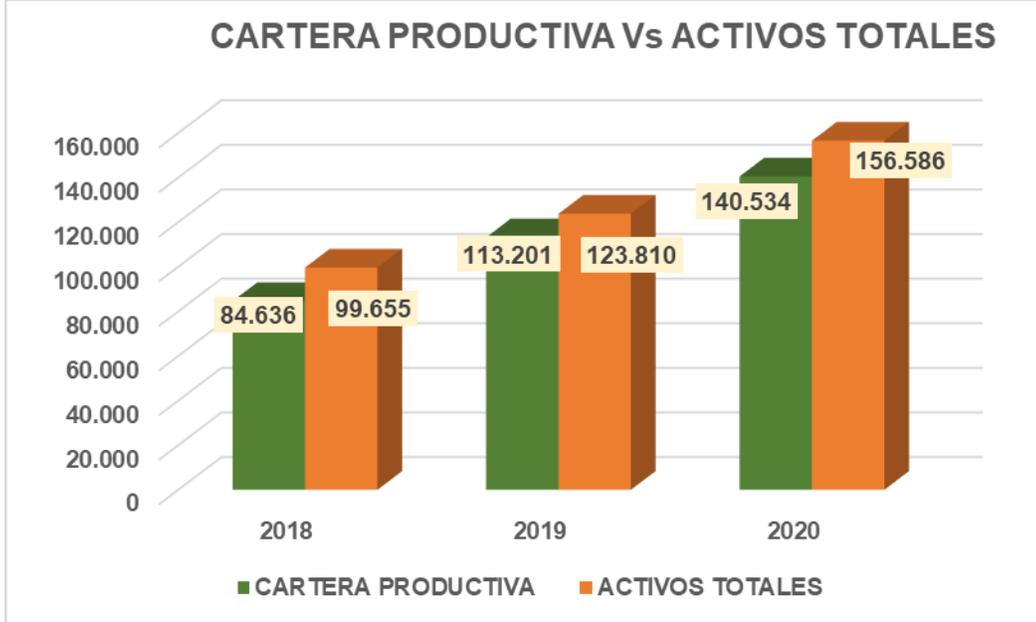
Fue

nte: Creación propia

La participación de la cartera como activo productivo sobre los activos totales sigue siendo el principal activo de la Cooperativa, con un 90% de participación; presentando una reducción del 1% frente al año 2019 el cual alcanzó el 91%.



Gráfica N° 3. Participación de cartera productiva sobre activos totales



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

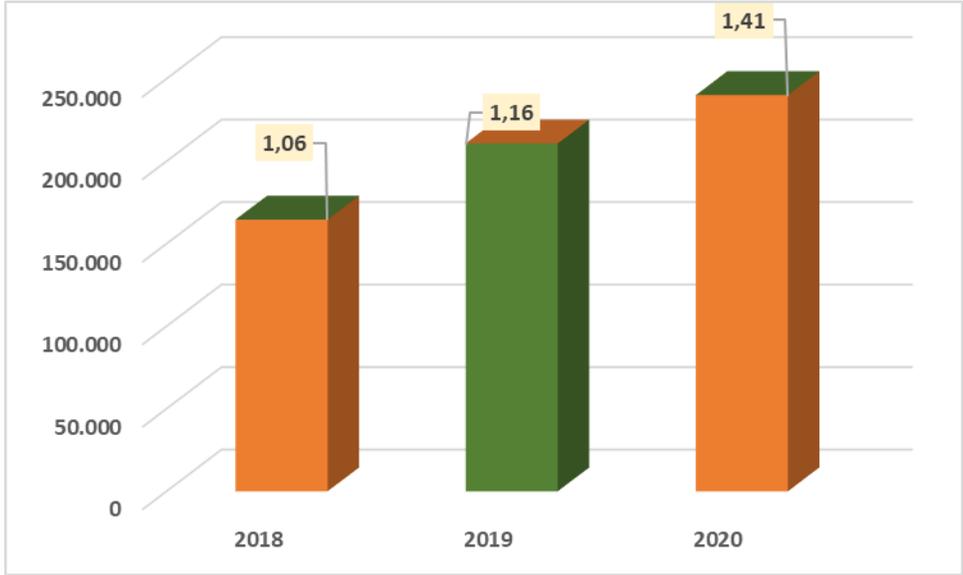
Tabla N° 4. Activos productivos / pasivos con costo

	2018	2019	2020	Var.\$ 2018- 2019	Var.% 2018- 2019	Var.\$ 2019- 2020	Var.% 2019- 2020
ACTIVOS PRODUCTIVOS	84.636	113.201	140.534	28.565	34%	27.333	24%
PASIVOS CON COSTO	80.021	97.607	99.584	17.586	22%	1.977	2%
EFICACIA EN COLOCACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS	1,06	1,16	1,41				

La composición de la cartera con respecto al activo de la Cooperativa muestra una estructura positiva en activos productivos (relación activos productivos/pasivo con costo (depósitos y obligaciones financieras), de acuerdo con lo observado en la gráfica N° 4, todos los años de análisis muestran cifras cercanas de los parámetros recomendados por FOGACOOOP como ente asegurador de los depósitos y gestor de riesgos de liquidez.



Gráfica N° 4. Eficacia en colocación de recursos captados



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

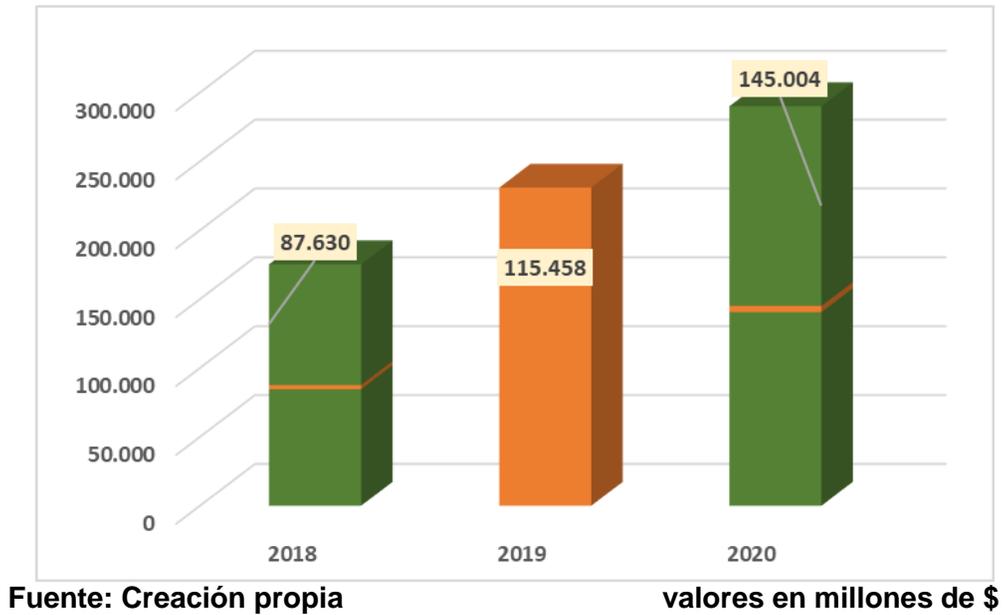
Tabla N° 5. Cartera bruta

	2018	2019	2020	Var.\$ 2018-2019	Var.% 2018-2019	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020
CARTERA NETA	84.636	113.201	140.534	28.565	34%	27.333	24%
INTERESES	2.994	2.257	4.470	-737	-25%	2.213	98%
CARTERA BRUTA	87.630	115.458	145.004	27.828	32%	29.546	26%
ACTIVOS TOTALES	99.655	123.810	156.586				
% PARTICIPACIÓN	88%	93%	93%				

Fuente: Creación propia

Para los períodos evaluados, se revelan las cifras de la cartera incluyendo los intereses por cobrar sobre la misma, lo cual hace que este activo represente un mayor nivel de participación dentro del activo total.

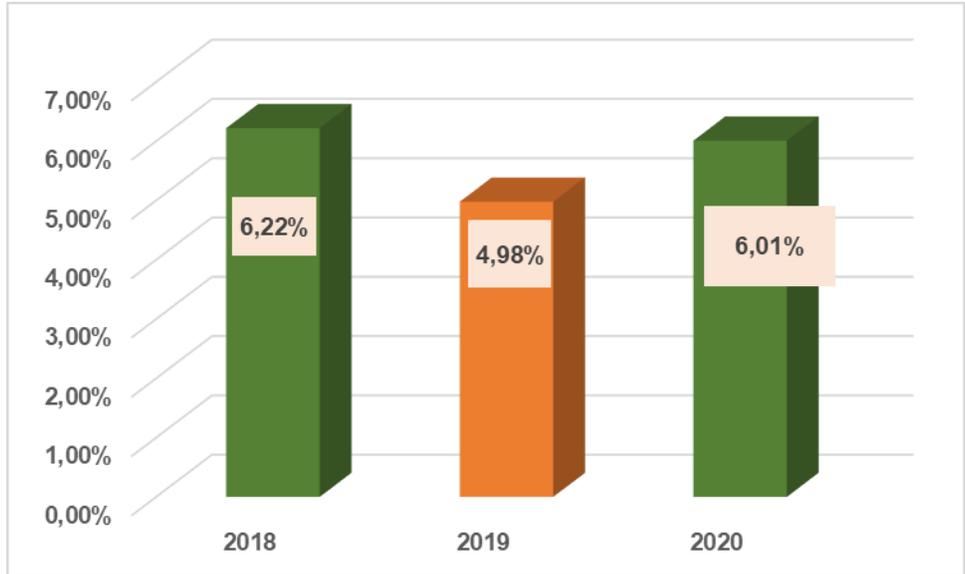
Gráfica N° 5. Cartera Bruta + Intereses



Para la vigencia de 2020 la cartera bruta crece en un 26% con relación al 2019, mientras que la cartera neta crece el 24% en el mismo período; esto se debe principalmente al aumento de la cartera de crédito en el año 2020 en \$29.546, con el apalancamiento del crecimiento de los depósitos y las obligaciones financieras, entre estas últimas, los recursos de fomento de Bancoldex y FNG, que como medidas de apoyo del Estado al choque externo frente a la pandemia del covid-19, permitieron trasladar los beneficios a los asociados de la Cooperativa.

El desarrollo de la actividad financiera y atender los mercados donde llega la Cooperativa Crearcoop, implica un mayor riesgo, esto infiere en un nivel de exposición mayor al promedio del sector; no obstante, Crearcoop lo hace dentro de las políticas establecidas tales como: Reglamentos, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC y la misma capacidad de asumirlos sin poner en riesgo la permanencia de la Cooperativa en los mercados.

Gráfica N° 6. Indicador de cartera vencida



Este indicador de cartera vencida muestra la proporción de la cartera con mora mayor a 30 días, la cual ha mostrado unos niveles aceptables dentro del contexto de los mercados que atiende la Cooperativa y en el último año ajustado a la realidad económica del País derivada de la Pandemia del Covid-19. Las lecturas con los siguientes resultados: 6,22% en el 2019, 4,98% en el 2020, 6.01% muestran un comportamiento estable dentro del rango promedio y permite inferir que el aumento del deterioro entre el año 2019 y 2020 fue moderado si se considera las circunstancias de los distintos sectores económicos afectados por el Covid-19.

Tabla N° 6. Inversiones

	valores en millones de \$			Var.\$ 2018-2019	Var.% 2018-2019	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020
	2018	2019	2020				
INVERSIONES	339	382	508	43	13%	126	33%

Fuente: Creación propia

Gráfica N°7. Inversiones



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Entre los años 2019 y 2020 el valor de la cuenta de inversiones aumentó en \$126 que representa un 33%. Las inversiones están explicadas fundamentalmente, por los portafolios que hacen parte del fondo de liquidez de la Cooperativa por lo tanto tienen una relación directa al crecimiento de las captaciones. Están representadas por el efectivo restringido e inversiones de corto plazo; destinados a cubrir transitoriamente contingencias de retiro de depósitos de ahorros de asociados. Por esta razón la Cooperativa mantiene principalmente estas inversiones en instrumentos de máxima liquidez y CDAT de corto plazo, con vencimientos escalonados.

Tabla N° 7. Crecimiento de Inversiones y fondo de liquidez

	valores en millones de \$		
	2018	2019	2020
DEPÓSITO BASE	69.337	76.285	97.490
FONDO DE LIQUIDEZ	10.264	7.954	10.666
% FONDO DE LIQUIDEZ	15%	10%	11%

Fuente: Creación propia

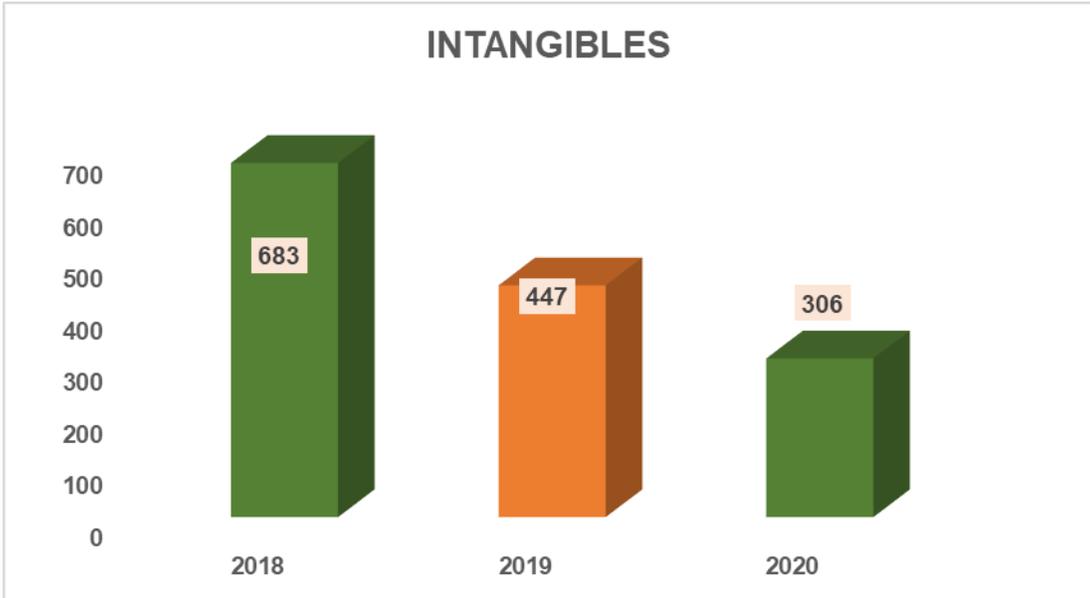
El crecimiento de las inversiones tiene una relación directa con el 10% del fondo de liquidez que se constituye en forma obligatoria sobre las captaciones, las cuales tuvieron un crecimiento para el año 2020 corresponde a \$21.205 valor que resulta de restar el saldo del depósito Base año 2020 menos el depósito base año 2019, equivalente al 28%, lo cual evidencia la confianza que tienen los ahorradores en la Cooperativa.

Tabla N° 8. Activos intangibles

	valores en millones de \$		
	2018	2019	2020
INTANGIBLES	683	447	306

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 8. Activos Intangibles



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

El decrecimiento de los activos intangibles está explicado principalmente por la amortización de las licencias de Software. En cuanto al licenciamiento se continúa amortizando la adquisición de las licencias de Software por el cambio de ERP que la Cooperativa realizó en el año 2016 y las licencias de la base de datos sobre la que opera el Core financiero.



Tabla N° 9. Evolución de los pasivos

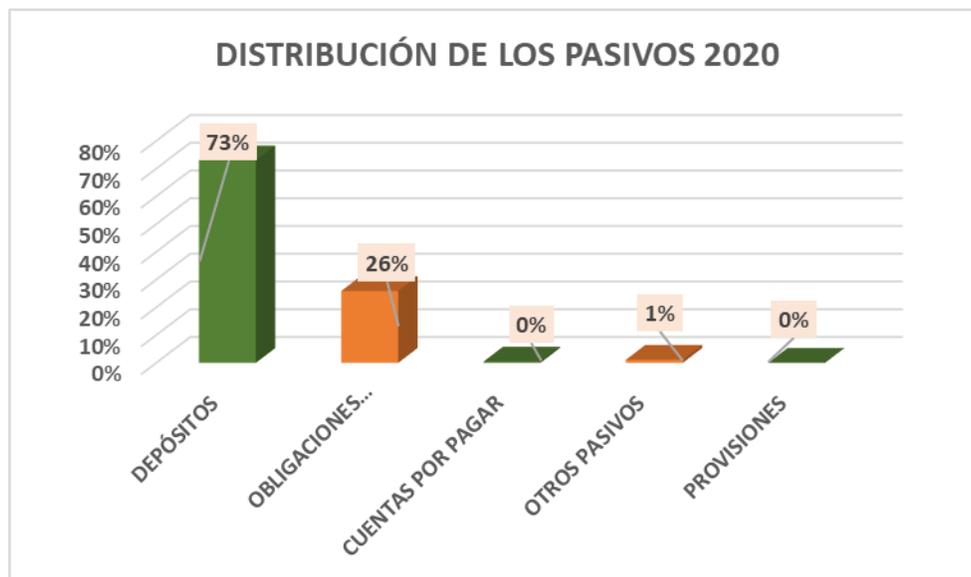
valores en millones de \$							
	2018	2019	2020	Var.\$ 2018-2019	Var.% 2018-2019	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020
PASIVOS	84.090	106.266	137.368	22.176	26%	31.102	29%

Fuente: Creación propia

Tabla N° 10. Distribución de los pasivos

valores en millones de \$						
	2018	2019	2020	% Part. 2018	% Part. 2019	% Part. 2020
TOTAL PASIVOS	84.090	106.266	137.368			
DEPÓSITOS	70.914	77.994	99.584	84%	73%	73%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	11.671	25.128	35.580	14%	24%	26%
CUENTAS POR PAGAR	1.496	3.136	658	2%	3%	0%
OTROS PASIVOS	5	2	1.546	0%	0%	1%
PROVISIONES	5	5	0	0%	0%	0%

Gráfica N° 9. Distribución de Pasivos 2020



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Un 72% de los pasivos está explicado por los depósitos de asociados y un 26% por obligaciones financieras; otras cifras se revelan con porcentajes inferiores dentro de los demás conceptos; tal como se observa en la gráfica N° 9; que hace referencia a la participación de los pasivos en el año 2020. Esta composición muestra un apalancamiento significativo en depósitos de asociados durante el año 20120 con relación al año 2019, donde fue del 73%. La reducción de un punto del apalancamiento en captaciones, frente al 2019 tiene sentido si se considera que la cooperativa aprovecho los cupos de redescuento de Bancoldex para colocar a sus asociados durante la pandemia. Por lo demás el 72% sigue mostrando que nuestra actividad principal es la intermediación financiera, a través de la captación de ahorros.

En el análisis sobre los pasivos, se puede ver que durante los períodos evaluados (2018 - 2020); siempre han tenido una tendencia creciente, demostrando que las partes relacionadas en los negocios con Crearcoop confían en la entidad para facilitar recursos de deuda y en especial en las distintas modalidades de captaciones que presenta un crecimiento del 28%. Durante toda la existencia de vida empresarial, la Cooperativa siempre ha mantenido el cumplimiento del 100% de los compromisos contractuales del pasivo con relación a devolución de depósitos de asociados, cancelación de pagarés por deuda financiera, entre otros; razón por la cual, tanto las entidades externas como nuestros ahorradores, siguen confiando en nosotros.

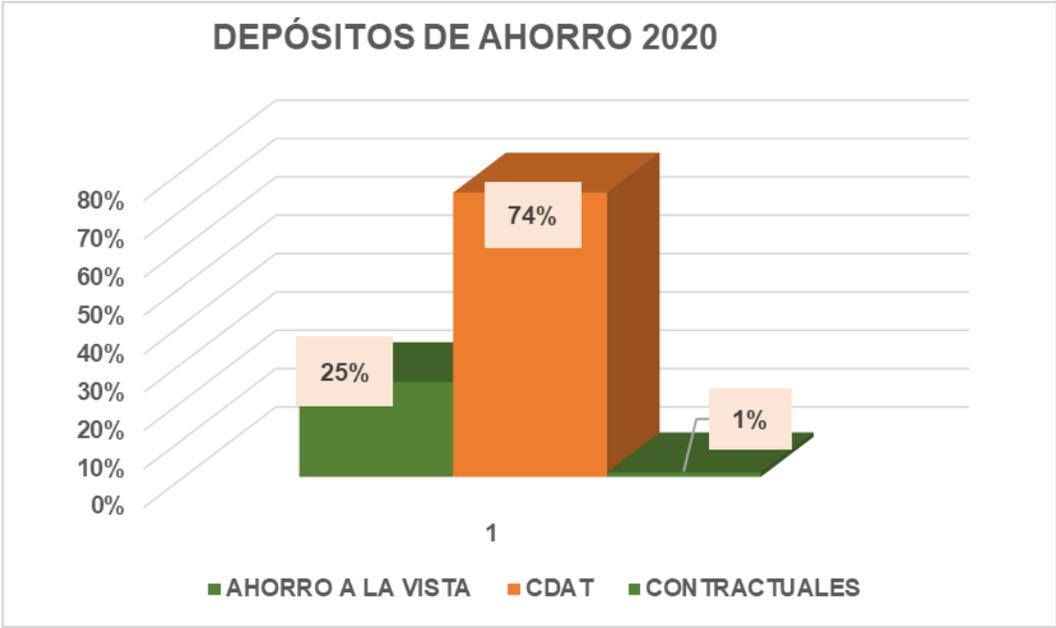
Tabla N° 11. Depósitos de Ahorro

	valores en millones de \$						
	2018	2019	2020	Var.\$ 2018- 2019	Var.% 2018- 2019	Var.\$ 2019- 2020	Var.% 2019- 2020
AHORRO A LA VISTA	10.506	11.471	24.086	965	9%	12.615	110%
CDAT	57.974	63.731	72.254	5.757	10%	8.523	13%
CONTRACTUALES	857	1.083	1.149	226	26%	66	6%
TOTAL DEPÓSITO	69.337	76.285	97.489	6.948	10%	21.204	28%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 10. Depósitos de Ahorro 2020





Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Del total de captaciones, el 74% está explicado por el ahorro en CDAT, un 25% en ahorros a la vista y un 1% en ahorros programados, lo cual evidencia que en el último año ganó participación el ahorro a la vista al pasar del 15% en el año 2019 al 25% en el año 2020; situación que es buena para la cooperativa si se tiene en cuenta que este tipo de ahorro es de menor costo que el CDAT que cede participación al ahorro a la vista. El total de asociados con cuentas activas transando son de 16.263, los cual es una medida importante que representa la confianza que este número de personas tienen frente a la Cooperativa, para que administre sus recursos.

Otro componente importante del apalancamiento financiero de la Cooperativa está representado en la deuda financiera que se tiene con los bancos, las cuales están contratadas a tasas que permiten tener margen positivo de intermediación en las operaciones de colocación que la Cooperativa realiza y que para el caso concreto del año 2020, tuvo un aumento de \$ 10.452 millones.

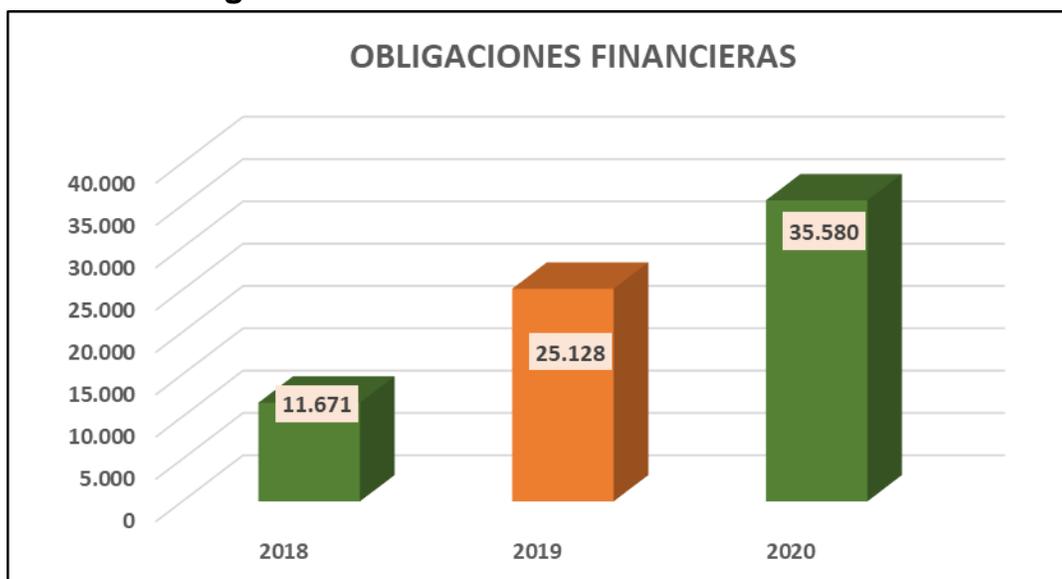


Tabla N° 12. Obligaciones Financieras

valores en millones de \$							
	2018	2019	2020	Var.\$ 2018- 2019	Var.% 2018- 2019	Var.\$ 2019- 2020	Var.% 2019- 2020
OBLIGACIONES FINANCIERAS	11.671	25.128	35.580	13.457	115%	10.452	42%
COSTO FINANCIERO	758	804	1.749	46	6%	945	118%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 11. Obligaciones Financieras



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Durante el año 2020 las tasas de interés se mantuvieron a la baja como medida del emisor para permitir la liquidez en el mercado y la recuperación de la afectación del Covid-19, lo cual hace que el valor de los costos de la deuda, tanto nueva como ya contratada, venga teniendo un comportamiento similar en su valor. Es de tener en cuenta que los créditos son contratados a tasas variables (DTF + Un Spread).

Tabla N° 13. Patrimonio

valores en millones de \$							
	2018	2019	2020	Var.\$ 2018-2019	Var.% 2018-2019	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020
PATRIMONIO	15.565	17.545	19.156	1.980	13%	1.611	9%

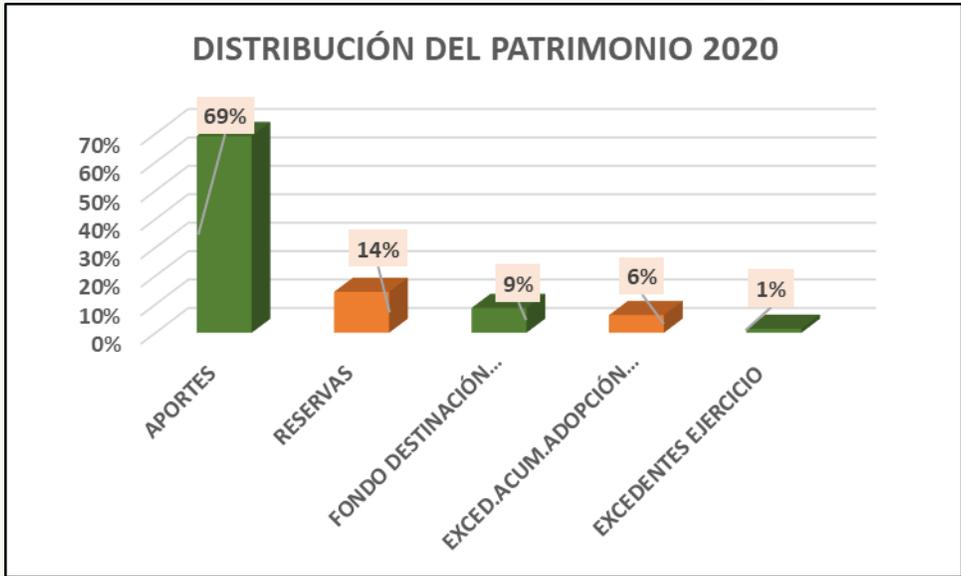
Fuente: Creación propia

El patrimonio crece el 9% durante el año 2020, representado principalmente en el aumento de aportes con un valor de \$1.396 con respecto al 2019, que equivale a un 12%, resultado de la aplicación de la reforma de aportes sociales junto con las políticas de incentivos para el cumplimiento de ésta obligación estatutaria.

Tabla N° 14. Composición del patrimonio año 2020

valores en millones de \$						
	2018	2019	2020	% Part. 2018	% Part. 2019	% Part. 2020
TOTAL PATRIMONIO	15.565	17.545	19.156			
APORTES	10.018	11.870	13.266	64%	68%	69%
RESERVAS	2.592	2.671	2.758	17%	15%	14%
FONDO DESTINACIÓN ESPEC.	1.607	1.639	1.674	10%	9%	9%
EXCED.ACUM.ADOPCIÓN NIIF	1.190	1.190	1.190	8%	7%	6%
EXCEDENTES EJERCICIO	158	175	268	1%	1%	1%

Gráfica N° 12. Composición del patrimonio año 2020



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Otra razón fundamental para mantener una política de crecimiento en aportes y capital social, es la mejora en la estructura del capital de la Cooperativa y con ello la relación: activo productivo sobre pasivo con costo; que permite tener grados de libertad, para competir con margen financiero o tasa de interés en algunos nichos de mercado y la relación de solvencia exigida por la Ley.

Gráfica N° 13. Resultados del ejercicio



Fuente: Creación propia valores en millones de \$

Los resultados a diciembre de 2020, muestran una recuperación en los excedentes con un aumento del 53% con respecto a los resultados del año 2019, lo cual representa un aumento de excedentes de \$93 millones, lo cual es positivo si se tiene en cuenta el esfuerzo que hizo la cooperativa en mejorar la cobertura en provisiones ya que durante el año 2020 contabilizó como gasto de deterioró 5.544 millones frente a 3.689 millones durante el año 2019, es decir \$ 1.855 millones adicionales en último año.

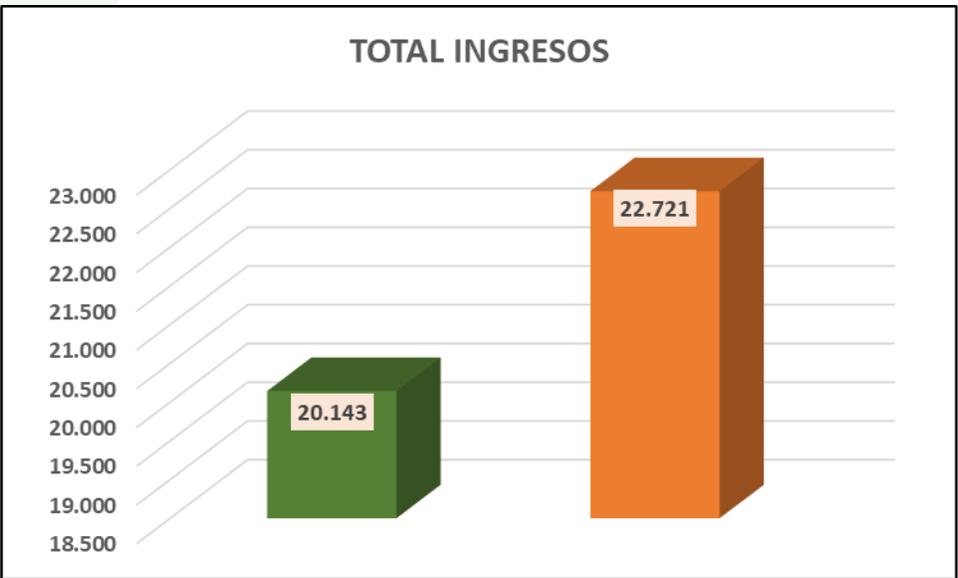
Tabla N° 15. Ingresos (pendiente)

	valores en millones de \$			
	2019	2020	Var.\$ 2019-2020	Var.% 2019-2020
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	17.969	21.110	3.141	17%
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	0	2	2	0%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	409	401	-8	-2%
OTROS INGRESOS	262	173	-89	-34%
RECUPERACIONES DETERIORO	1.110	679	-431	-39%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	220	221	1	0%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	158	87	-71	-45%
INDEMNIZACIONES	15	48	33	229%
TOTAL INGRESOS	20.143	22.721	2.578	13%

Fuente: Creación propia

Con respecto al año 2019, para la vigencia 2019 los ingresos aumentaron en un 13%. De la tabla anterior podemos observar que prácticamente todos los conceptos de ingresos estuvieron por debajo del porcentaje obtenido en la vigencia 2019 con excepción del ingreso por cartera de créditos, ratificando que la cartera es el principal activo productivo, dichos conceptos aunque influyen en los los ingresos totales de la Cooperativa, la mayoría no pertenecen al objeto social de la entidad, a diferencia de la recuperacion del detrimento que si hace parte del giro ordinario del negocio, pero que con el contexto de pandemia no se esperaba que creciera toda vez que el hecho que las obligaciones vigentes de mentuvieran era en si mismo un logro sin pretenciones de crecimiento en pago de cartera ya castigada. Se deben establecer acciones de mejora para el año 2021 para mantener la cartera en edad productiva y así los intereses de la misma puedan ser contabilizados en el estado de resultados de la Entidad, amixime las expectativas de recuperacion economica bajo loas politicas publicas de gobierno y las distintas regiones del paias.

Gráfica N° 14. Ingresos



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

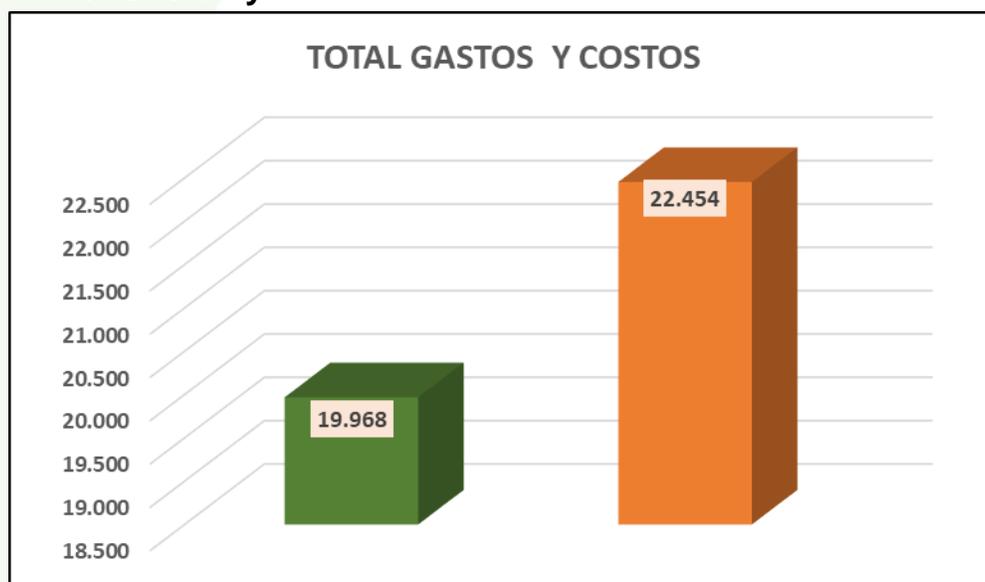


Tabla N° 16. Gastos y Costos

	valores en millones de \$			
	2019	2020	Var.\$ 2019- 2020	Var.% 2019- 2020
BENEFICIO A EMPLEADOS	6.423	5.780	-643	-10%
GASTOS GENERALES	3.285	3.078	-207	-6%
DETERIORO	3.689	5.544	1.855	50%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	259	309	50	19%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	172	144	-28	-16%
GASTOS FINANCIEROS	121	181	60	50%
GASTOS VARIOS	165	123	-42	-25%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS	5.854	7.295	1.441	25%
TOTAL GASTOS Y COSTOS	19.968	22.454	2.486	12%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 15. Gastos y Costos



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Como puede observarse los costos y gastos de la Cooperativa crecieron en un 12% en el 2020 con respecto al año 2019, lo cual es coherente con los ingresos que se sostuvieron en la misma proporción, resaltando que ante la situación de no poder aumentar los ingresos, se recurre a controlar el gasto y no dejarlo aumentar; para lograr los excedentes que se muestran en los estados financieros del período 2020.

El resultado final de excedentes para la vigencia de 2020 corresponde al valor de \$ 268 millones. Estos serán los excedentes que se presentarán como propuesta de distribución por parte de la Administración en la próxima Asamblea, la cual estará

enfocada en seguir fortaleciendo el capital institucional de Crearcoop, como medida prudencial para un avanzar en la solidez de la Cooperativa.

.



3. ENFOQUE DE LA GESTIÓN SOCIAL, DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO, PERIODO 2020

La solidaridad, la autoayuda, la cooperación, la educación e información entre otros, tienen importancia permanente, pero son los momentos puntuales de dificultades y retos los que hacen más evidente su valor.

El año 2020 significó para el mundo entero un punto de quiebre frente a las prácticas sociales, educativas, culturales, familiares, económicas y empresariales como las conocíamos, requiriendo un cambio de mentalidad, de actitud, y de espíritu.

En un panorama para el cual nadie estaba preparado, que aún genera angustia, estrés, dolor e incertidumbre, las Cooperativas como entidades de carácter mutualista, somos las llamadas a continuar gestionando con más convicción que siempre, acciones concretas y estrategias articuladas para el bien vivir, principalmente de los asociados como dueños y por ende de las comunidades donde nos asentamos.

Crearcoop permaneció fiel a sus principios, a sus valores corporativos y su esencia solidaria, realizando dentro de su alcance y recursos disponibles, diversas actividades de cooperación y definiendo políticas que ayudaran a mitigar los efectos negativos que esta compleja situación acarreó para cada uno de nuestros asociados y sus familias.

Áreas como las de comunicaciones, social y mercadeo, cobraron aún más relevancia, entregando beneficios, optimizando los fondos sociales asignados, procurando aumentar el número de personas atendidas, comunicando a los grupos de interés constantemente a través de los diferentes canales y medios disponibles y atendiendo sugerencias, solicitudes y peticiones.

Agradecemos de corazón a cada uno de los organismos de la Cooperativa por su apoyo, presentando los siguientes resultados obtenidos, enmarcados en los siete principios y fines de la economía solidaria:

3.1 ADHESION VOLUNTARIA Y ABIERTA

El 2020 fue muy positivo en cuanto a la dinámica de nuevos asociados, hecho que confirma la aceptación de la Cooperativa y el posicionamiento que tiene en el entorno. El total de afiliaciones del período fue 2.592, la cifra más alta de los últimos cinco años, mientras que 1.244 asociados presentaron solicitud de retiro. La base social a diciembre 31 de 2020 quedó conformada por 17.679 personas.

Las cinco oficinas que más aportaron al crecimiento de la base social fueron: Envigado, Boyacá, Pedregal en Antioquia, San Francisco y Suba en Cundinamarca.

Gráfica N° 16. Ingreso asociados nuevos



Fuente: Creación propia



Gráfica N° 17. Ingreso asociados nuevoS 2016 AL 2020



Aproximadamente el 25% de los ingresos estuvo representando en personas que llegaron a Crearcoop a través de referidos de asociados y/o colaboradores, un 35% en promedio acudió directamente a las agencias, un 20% mediante estrategias de incursión en nuevas zonas, alianzas o aperturas como en el caso de la agencia de Envigado y el restante 20% por la publicidad y comunicación en redes sociales, página web, brigadas, entre otros.

El promedio mensual de ingresos en 2020 fue de 216 frente a 165 de 2019. En los últimos cinco años la suma de los ingresos asciende a 10.689 asociados, cifra que a diciembre 31 representa el 60% del total de los asociados activos actuales.

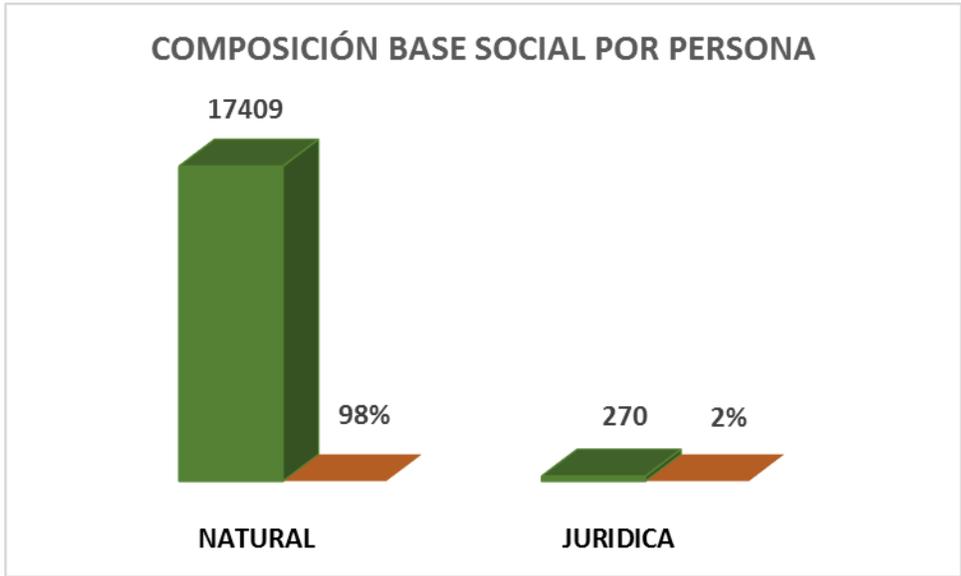
3.1.1 SEGMENTACIÓN DE LA BASE SOCIAL

Con miras a sondear periódicamente la pertinencia de los servicios, beneficios y programas existentes, ajustar cada vez más la segmentación de la base social e identificar sus necesidades, Crearcoop ejecuta campañas tales como la actualización de datos, las cuales poco a poco nos permiten identificar las características de los grupos y tendencias. Algunas de éstas son:



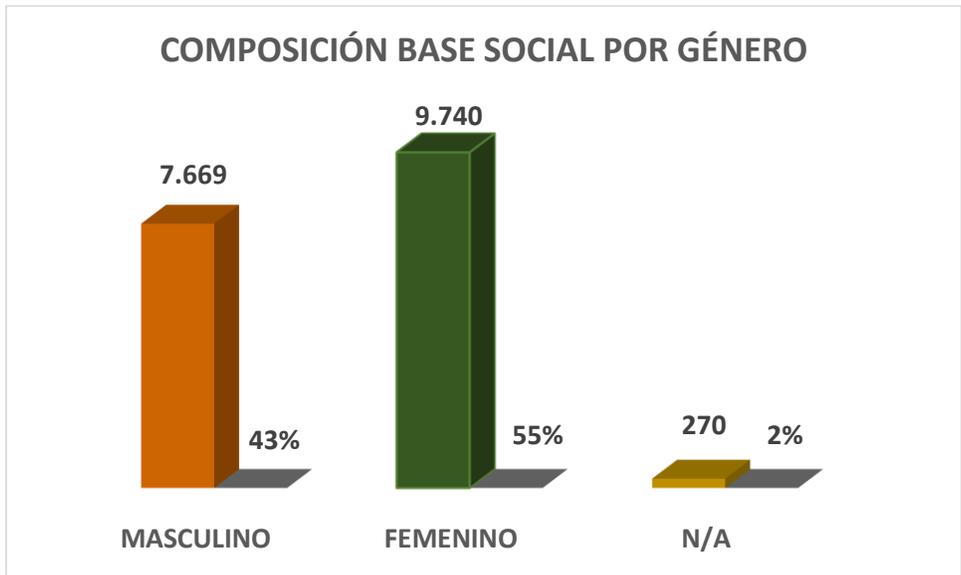
***Por tipo de persona**

El contemplar estatutariamente la atención de necesidades de servicios de ahorro y crédito tanto de personas naturales como jurídicas, nos permitió a diciembre 31 la siguiente composición:



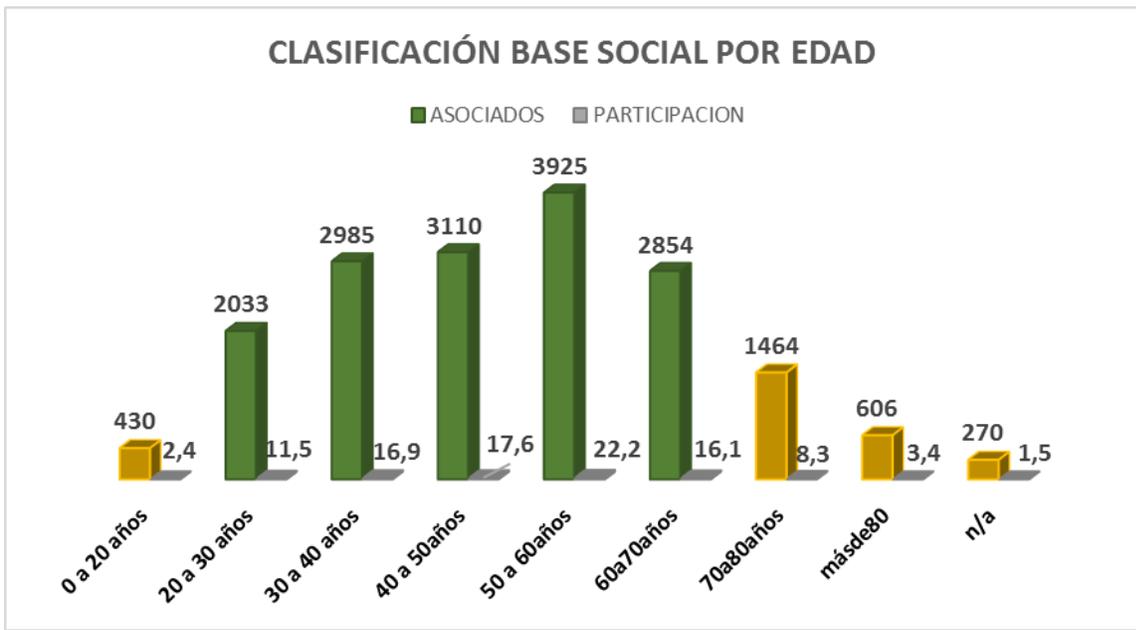
***Por género**

En cuanto a género, el sexo femenino sigue siendo fundamental en nuestra base social, con 9.749 mujeres del total de asociados a diciembre 31:



***Por edad**

Respecto a rango de edad, el mayor porcentaje de asociados está entre 50 a 60 años, con un 22,2% del total, seguido de los de 40 a 50 años con un 17,6%. El menor porcentaje es el de asociados menores de 20 años con 2,4% y todas las personas jurídicas se agruparon en esta segmentación como “No aplica” con 2%



***Por grupos de actividad económica**

Durante abril y mayo de 2020, tiempo de cuarentena generalizada y trabajo en casa, se realizó un ejercicio de actualización de datos al que se vinculó todo el personal de las agencias. Se tomó de la base social a todos los asociados que tenían créditos vigentes y algunos del portafolio de ahorro. El objetivo fue mejorar la identificación por grupos de actividad económica, logrando una cobertura de 92% con 7.369 contactos de una meta de 8.000, arrojando la siguiente información:



ACTIVIDAD ECONÓMICA ASOCIADOS	TOTAL	PORCENTAJE
AMA CASA, HOGAR	294	4,0
ACTIVIDADES DEL AGRO, MINAS	188	2,6
ALIMENTOS, COMIDAS, TIENDAS, SUPERMERCADO	640	8,7
ARTISTA, MÚSICO, PINTOR, HUMORISTA	20	0,3
COMERCIANTE, NEGOCIO PROPIO, INDEPENDIENTE	1.397	19,0
CONDUCTOR DE VEHÍCULOS	295	4,0
CONFECCIONES, MODISTA, TEXTIL, CUERO	272	3,7
CONSTRUCCIÓN, OBRAS	120	1,6
DOCENTE, PROFESOR, INSTRUCTOR	86	1,2
EMPLEADOS, ASALARIADOS	1.285	17,4
ESTETICA, PELUQUERIA, MASAJES, TATUAJES, ETC	161	2,2
FUERZA PUBLICA, BOMBEROS, EMP SEGURIDAD	71	1,0
GANADERIA	82	1,1
JUBILADO, PENSIONADO	684	9,3
OFICIOS VARIOS, OPERARIOS, RECICLAJE	268	3,6
RENTISTA DE CAPITAL: ARRIENDOS , OTROS	439	6,0
alquiler equipos, servicios varios, tecnología	119	1,6
TALLER CARPINTERÍA, FERRETERÍA, MECANICO, ETC	194	2,6
SALUD: ENFERMERO, MEDICO, ODONTOLOGO, ETC	98	1,3
Taxi, bus, serv especiales	143	1,9
Acarreos, carga, grúas, volqueta	65	0,9
ESTUDIANTE, MENOR DE EDAD	68	0,9
Desempleado, terminó negocio, sin actividad	369	5,0
FUERA DEL PAÍS	11	0,1
TOTALES	7.369	100,0

3.2 GESTION DEMOCRÁTICA

Este principio se materializa en Crearcoop gracias al accionar permanente de cada uno de los estamentos de la Cooperativa y del compromiso de los asociados:

***Asamblea:**

El 15 de marzo de 2020 se realizó la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados en la ciudad de Medellín, evento al que asistieron 43 de los 60 delegados, lo que constituyó cuórum estatutario válido para sesionar, con 71% de asistencia.

La asamblea sesionó teniendo presentes todos los aspectos normativos para este importante evento y tomó las decisiones de ley requeridas para el buen desarrollo de las actividades de la organización.





Asamblea anual ordinaria de delegados, Medellín, marzo 15 de 2020

***Consejo de Administración y Junta de Vigilancia:**

De igual manera, e independiente de la declaratoria de emergencia decretada por el Gobierno con motivo de la pandemia por Covid-19, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia sesionaron sin interrupción, mínimo una vez al mes.

Las sesiones se realizaron algunas de manera presencial, otras de manera no presencial y se llevaron los libros de actas respectivos.

Se destacan el espíritu de cordialidad, las buenas relaciones de trabajo e interdependencia entre los organismos, lo que permite que la gobernabilidad sea una fortaleza de la Cooperativa.

***Comités:**

La Cooperativa mantuvo la constancia y dinámica de trabajo de los comités de ley (Educación y Solidaridad) igualmente se mantiene la participación de los asociados con presencia en comités como los de auditoría, bienestar laboral, evaluación de cartera y los comités primarios al interior de las dependencias administrativas como el comité de gerencia, entre otros.

PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS EN ORGANISMOS	
ORGANISMO	INTEGRANTES
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	8
JUNTA DE VIGILANCIA	6
COMITÉ DE EDUCACIÓN	4
COMITÉ DE SOLIDARIDAD	4
COMITÉ DE AUDITORÍA PROPUESTAS REVISÓ	3
COMITÉ DE BIENESTAR LABORAL	3
COMITÉ EVALUACIÓN DE CARTERA	5
COMITÉ DE GERENCIA	6
TOTAL	39

3.3 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

3.3.1 Aportes Sociales

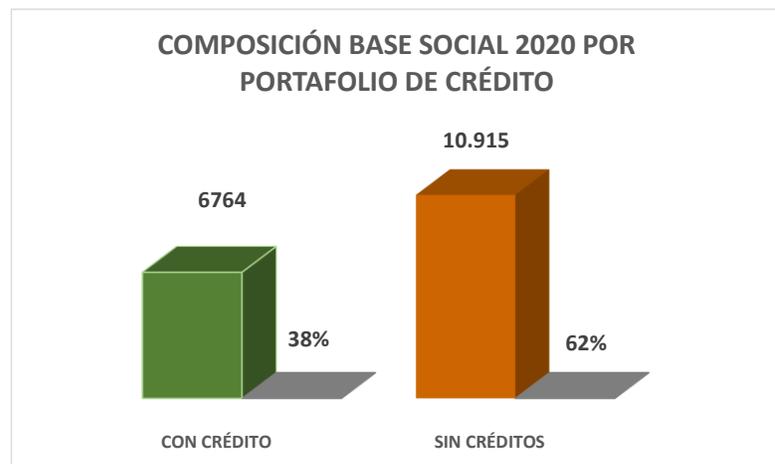
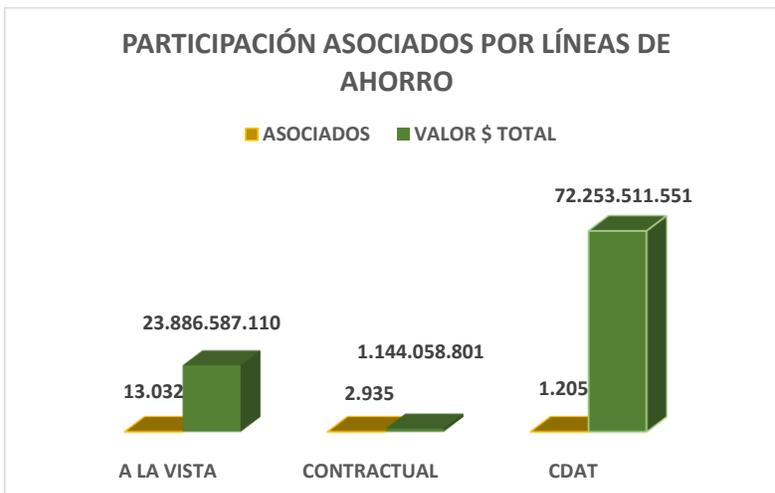
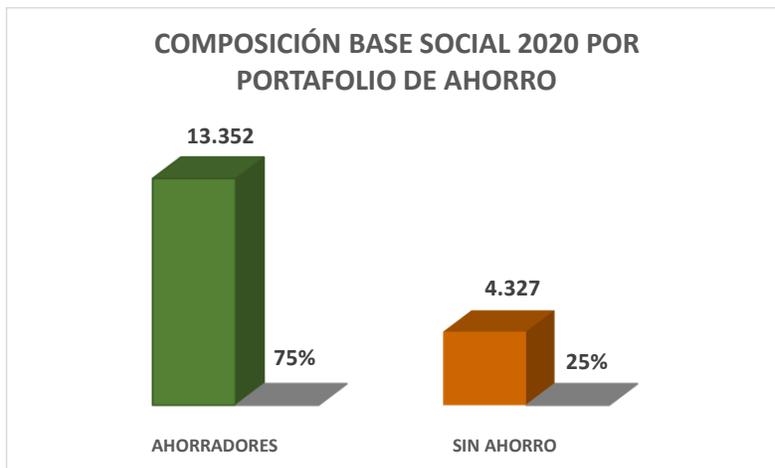
Los aportes como capital social de la organización, revisten suma importancia no sólo económica o financiera, sino desde la legislación. Para el efecto, Crearcoop adelanta periódicamente actividades que estimulan el mantenimiento y crecimiento de los mismos, por lo que al corte del 2020 la siguiente es la distribución por agencia:

CLASIFICACIÓN APORTES POR AGENCIA		
AGENCIA	ASOCIADOS	TOTAL APORTES
BOYACÁ	2777	\$ 2.121.897.784
PEDREGAL	3177	\$ 1.802.758.734
ESTRELLA	2102	\$ 1.102.116.430
ALPUJARRA	1037	\$ 1.261.157.628
ENVIGADO	1321	\$ 1.053.443.661
SAN BERNARDO	1433	\$ 1.205.105.688
RINCÓN	890	\$ 592.661.521
C. BOLÍVAR	556	\$ 416.032.118
MAYORISTA	534	\$ 632.658.029
SUBA	955	\$ 577.041.324
SAN FCO	776	\$ 451.114.970
CHÍA	778	\$ 373.450.361
UBATÉ	742	\$ 392.792.088
KENNEDY	545	\$ 501.765.472
VILLAVICENCIO	35	\$ 57.875.117
TOTAL	17.658	\$ 12.541.870.925

3.3.2 Ahorro y Crédito

Los asociados de la Cooperativa mantienen una buena dinámica en la utilización de los servicios tanto de ahorro como de crédito y aunque se tienen oportunidades de

profundización en cada línea, se programan campañas periódicas buscando mejorar cada vez más los resultados.



3.3.3 Transferencia Solidaria a los asociados por Fondo de Solidaridad

El período que culminó, representó un reto para los Gobiernos, las instituciones públicas, privadas y la sociedad en general. Durante el año 2020 Crearcoop mantuvo su disposición permanente de escuchar a los asociados, brindado a través de los fondos sociales, beneficios reglamentarios y diversas ayudas en dinero o en especie, algunas de ellas fueron:

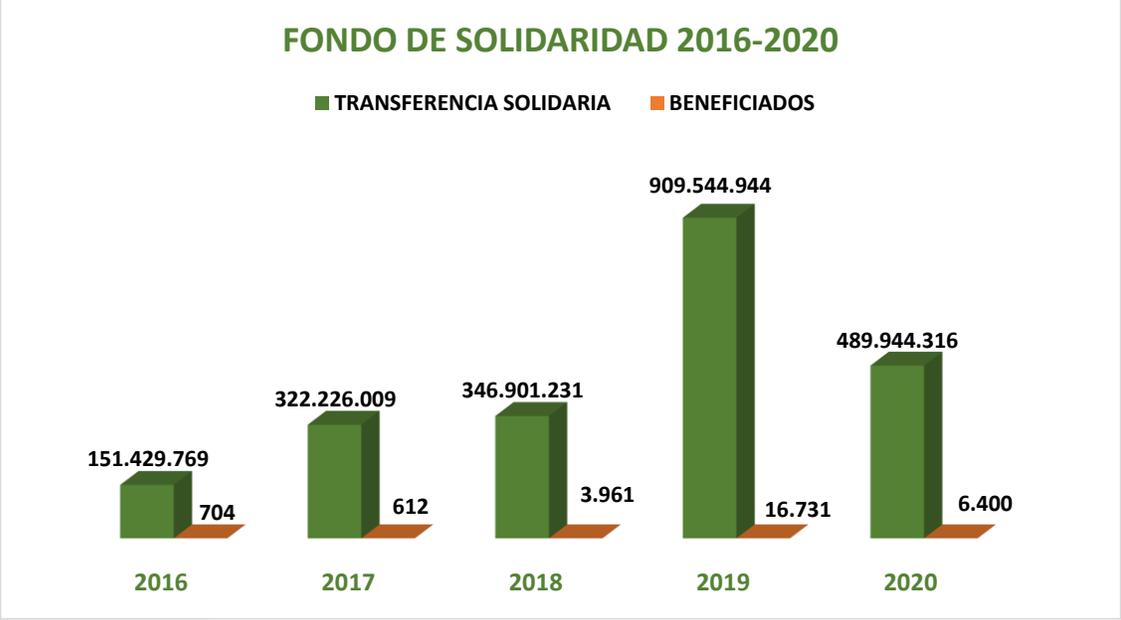
*Se brindó durante los 12 meses, subsidios para consultas con médico general, especialistas o exámenes de laboratorio clínico a asociados hábiles y sus beneficiarios, además de auxilios por hospitalización, enfermedad grave o calamidad, de los asociados hábiles, con un total de 417 personas atendidas.

*En medio de esta situación inesperada, la Cooperativa apoyó a 32 asociados de Antioquia y Cundinamarca con bonos de mercado o productos alimenticios, proceso que se manejó con todo respeto y sentido solidario por la persona.

*Se mantuvo la ayuda económica que la Cooperativa entrega a más de 240 estudiantes de educación superior, lo que les permitió la continuidad en el sistema.

*En alianza con Vivir Los Olivos, entidad de la cual Crearcoop junto con otras Cooperativas es asociada y dueña, se mantuvo la protección exequial gratuita para asociados hábiles, con un promedio mensual de 5.316 personas protegidas.

*En total se transfirieron beneficios a 6.400 personas, con una inversión de \$489.944.316 al corte del período.



3.4 AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

La Cooperativa como organización autónoma y de autoayuda, es gestionada por sus propios dueños que son los asociados, basando su accionar en el Estatuto, el cual es aprobado y reformado por la Asamblea de delegados.

Todos los servicios que ofrecemos como entidad solidaria son reglamentados por el Consejo de Administración, el control social es realizado por la Junta de Vigilancia, poseemos mecanismos de control interno, los beneficios de solidaridad, los programas de formación y otros programas sociales, son gestionados por comités conformados por asociados.

Nuestra organización puede establecer alianzas con otras entidades sin ánimo de lucro, con municipios y otros entes gubernamentales, con el fin de desarrollar programas de beneficio para los asociados y la comunidad, manteniendo la independencia en el proceso de ejecución de los mismos y a la hora de prestar los servicios, éstos deben ajustarse al objeto social y los reglamentos.

Durante el período 2020, Crearcoop estableció alianzas que permitieron aumentar la base de asociados, entregar recursos para garantizar la continuidad en el sistema educativo de las personas y otorgó créditos para capital de trabajo, fortalecimiento de



negocio o permitir la inclusión de las comunidades en el sistema financiero. Algunos de los convenios fueron:

CONVENIO O ALIANZA	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Municipio de Itagüí	Otorgar crédito para capital de trabajo y fortalecimiento de negocio	Microempresarios asentados en Itagüí
Alianza Pacífica	Inclusión en el sistema financiero con servicios de ahorro y crédito	Población minera de Cauca, Segovia y otros municipios
Institución Universitaria de Envigado	Crédito para pago de matrícula y continuar en el sistema educativo	Estudiantes nuevos y antiguos de la Institución
Bancoldex Programa Bogotá Responde	Otorgar crédito para capital de trabajo y fortalecimiento de negocio	Microempresarios de Bogotá afectados por la pandemia

Desde años anteriores se tiene otras alianzas con Municipios como el de Medellín, La Estrella, Envigado y Girardota, con colegios, corporaciones sociales y juntas de acción comunal, entre otras.

3.5 FORMACION, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN



Aunque la Cooperativa enfocó esfuerzos y recursos en atender de manera prioritaria algunas necesidades de los asociados, mitigando en parte los efectos negativos de la pandemia, en lo que respecta al principio de Formación, Educación, Capacitación e Información, Crearcoop ejecutó acciones puntuales como charlas de formación virtual en alianza con Los Olivos, emitió el boletín informativo El Vocero, generó permanentemente información y contenidos en las redes sociales, página



web y la dinámica de envío de correos electrónicos se mantuvo en crecimiento.

A nivel interno, para garantizar la continuidad en la atención, se generaron espacios de formación para los empleados, que permitieran brindar de manera presencial, telefónica y virtual, un buen servicio.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO DESARROLLADAS



CONCEPTO	PERSONAS IMPACTADAS
Correos Electrónicos	22 envíos de correo, cada uno a 8.500 correos registrados en base de datos, para 187.000 correos totales
Boletín El Vocero	3 ediciones enviadas a 8.500 correos y publicados en redes sociales y web para 25.500
Redes Sociales	Publicación de contenidos en promedio 120 mensajes, videos, contenidos
Charlas de crecimiento personal con Olivos	3 Charlas con un total de 250 personas conectadas
Formaciones con Emi para público interno	3 Capacitaciones con 240 personas beneficiadas
Formación interna empleados	2 eventos para un total de 220 personas beneficiadas
Reuniones informativas de gerencia	4 reuniones con un total de 480 personas asistentes
Difusión y posicionamiento proyecto Crearcom	Publicación de contenidos en redes sociales y página web, en promedio 80 mensajes, videos o contenidos.
Formaciones para microempresarios	Se desarrollaron formaciones virtuales periódicas durante el año para microempresarios asociados
Fortalecimiento Crearcom	Campaña “Corre la Voz” para promocionar microempresas



3.6 COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS



Toma supermercados Consumo para promocionar a Crearcoop. Consumo Pedregal, agosto 2020





Toma supermercados Consumo para promocionar a Crearcoop. Consumo Floresta, agosto 2020

La fortaleza del modelo cooperativo y de la economía solidaria, se evidencia cuando se ejecutan acciones conjuntas de beneficio general, la Cooperativa convencida de esta premisa, desarrolla programas y hace parte de las siguientes entidades:

VIVIR LOS OLIVOS. Entidad líder en prestación de servicios funerarios y de previsión, presente en todo el territorio nacional que cuenta con más de 261 salas de velación propias y aproximadamente 650 en convenio.

RED COOPCENTRAL – VISIONAMOS. De la cual hacen parte más de 106 entidades afiliadas, cuya función es la consolidación de una Red de Servicios Financieros al servicio del Sector Solidario

FECOLFÍN. Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Financieras

ASOMICROFINANZAS. Gremio creado en el 2009, con el objetivo de representar la industria para promover la inclusión financiera y otros servicios afines.

EMPRENDER. Organismo Cooperativo de segundo grado, sin fines de lucro cuyo objetivo es impulsar la industria de las microfinanzas en Colombia, realizar

representación gremial y desarrollar nuevas tecnologías orientadas a la atención integral de los microempresarios.

Se realizan operaciones propias del portafolio de servicios con otras Cooperativas y entidades como: BANCOOMEVA, CONFIAR, COOFINEP, COTRAFA, JURISCOOP, entre otras.

CONSUMO. Como un nuevo beneficio para los asociados y muestra de confianza en la recuperación de dicha cooperativa, en el año 2020 Crearcoop realizó la asociación a CONSUMO, entidad solidaria dedicada al retail de productos de la canasta familiar en Medellín y otros municipios del Valle de Aburrá, la cual otorga descuentos, promociones y ofertas comerciales a los asociados.

Durante el año anterior Crearcoop se ubicó como la tercera cooperativa, entre las 18 asociadas a Consumo, con mayor participación en sus ventas, lo que representa la buena aceptación de este nuevo beneficio.

3.7 INTERÉS POR LA COMUNIDAD

Incidir positivamente en un territorio implica ser un actor protagónico en el desarrollo del mismo. La Cooperativa aportó en beneficio de grupos asociativos, organizaciones sin ánimo de lucro, grupos organizados o población en general con acciones como las siguientes:



Vinculación evento grupos de adulto mayor. El Peñol, agosto 2020

***Becas y ayudas económicas estudiantiles para:**

Universidad de Medellín

Institución universitaria de Envigado

***Vinculaciones y donaciones:**

Consejo Comunal de Pedregal

Casa Providencial Ubaté programa Alimentación

Evento navideño Ciudad Bolívar

Donación útiles escolares Ciudad Bolívar

Actividades comunitarias en La Estrella

Evento adulto mayor El Peñol

Evento comunitario Guarne

Evento navideño Guarne



Vinculación evento grupos de adulto mayor. El Peñol, agosto 2020



“Los equipos comprometidos, cohesionados y convencidos de su misión, pueden realizar grandes proyectos, ejecutar importantes obras y sembrar futuro. Finalmente nos debemos al bienvivir de los otros, esa es la razón de ser de la Solidaridad”



Taller de formación y socialización presupuestos y metas 2020 Crearcoop. Comfama Rionegro, febrero de 2020



4. PROCESOS ADMINISTRATIVOS

4.1. Gestión por procesos

La política del sistema de gestión ha permitido tener un enfoque de mejora continua en los procesos misionales y de soporte, lo cual redundará en: mejores servicios a los asociados, eficiencia operativa y la mitigación de riesgos asociados a fallos en los procesos. Crearcoop trabaja bajo una metodología de Planear, Hacer Verificar y Actuar (PHVA), que para el año 2021 seguirá afianzándose con la consolidación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Dentro de la planeación estratégica la Cooperativa ha previsto mejoras en los sistemas de control interno, el cual va de la mano de una buena definición, estructuración, documentación y estandarización de procesos de tal forma que permita operar bajo políticas y normativas claras en todos los niveles.

4.2. Gestión de riesgos Financieros y operativos

La nueva circular básica contable y financiera y la circular básica jurídica plantean la adopción de todos los modelos de riesgos financieros con sus modelos de SARO, SARM, SARLAFT, SARC, IRL los cuales se incorporan en un sistema de administración integral del riesgo (SIAR). La cooperativa Como parte integral del Sistema de Gestión de Calidad viene implementándolos a partir de matrices de riesgo que nacen desde los macroprocesos. Su implementación se están dado alineadas a la planeación estratégica institucional y los calendarios fijados por la SES.

Riesgo de lavado de activos: Según el componente normativo definido en el capítulo XI de la circular externa 007 de 2015 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, en concordancia con las circulares 04 de 2017 y 14 de 2018 del mismo ente de supervisión; se ajustó e implementó todo lo necesario frente a SARLAFT. Con un sistema dotado de las herramientas necesarias para identificar, valorar y monitorear los riesgos pertinentes a Lavado de activos y Financiación del terrorismo; la cooperativa seguirá su expansión heredando dicha gestión del riesgo en cada nueva contratación, apertura de nuevos puntos de servicio con agencias o corresponsales cooperativos, utilizando como insumo fundamental para un efectivo sistema de gestión del riesgo, la capacitación y monitoreo permanente de sus equipos de trabajo. Durante este año 2021 se harán los ajustes para las nuevas tipologías del lavado de activos y la financiación del terrorismo y el ajuste en los topes que deben ser parte de los reportes de transacciones en efectivo e inusuales, el cual se redujo por la vigencia del año 2021 por parte de la UIAF (Unidad de Análisis Financiero de la Dian)

- a) **Riesgo de liquidez IRL:** La cooperativa ha gestionado este riesgo de conformidad con lo establecido en la circular básica contable y financiera emitida por el ente de supervisión y control con acciones como: generar la brecha de liquidez, mantener las reservas de encaje, incluso por encima del 10% definido por la ley como fondo de liquidez, ha gestionado los cupos de crédito externo como contingencia de retiro inesperado de depósitos de asociados y una política de maduración o vencimiento de obligaciones escalonadas que permitan programar de una manera eficiente los flujos monetarios que comprometen la tesorería de la entidad. Para el año 2020 consolidará su sistema de riesgo IRL ajustado a los lineamientos metodológicos y normativos señalados en la ley, cuya implementación deberá finalizarse para el mes de abril del presente año.
- b) **Riesgo operativo:** En riesgo operativo la cooperativa ha avanzado significativamente con solo implementar la gestión por procesos y consolidará las acciones con el sistema de gestión de calidad. No obstante, un aspecto crítico son las acciones para garantizar contingencia y continuidad del negocio, lo cual, es una tarea ya ejecutada, monitoreada y documentada, así como controles relativos a impedir la ocurrencia de fraudes internos y externos. Sumado a estas acciones durante el año 2020 se valoró la migración del datacenter Onprimise (en sitio) a un modelo Cloud con el cumplimiento de las normas ISO27000, circular 052 de supe financiera, ley 1581 de 2012 sobre políticas de seguridad de la información, entre otros.
- c) **El riesgo de Crédito:** Este riesgo viene gestionándose a partir de la aplicación del SARC (Manual de crédito y recuperación de cartera) según los lineamientos definidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de Supersolidaria, relativo a la Cartera de Créditos, donde para el año 2021 se deberá incluir los modelos de referencia para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera.
- d) **Riesgo de mercado:** Este ítem del riesgo se estará gestionando con la valoración de los productos activos sujetos a tasas de mercado, tales como los portafolios de inversión y la cartera de crédito colocada a plazos superiores a 10 años.

4.3 Gestión del talento humano

Selección y contratación

En la cooperativa se realiza el proceso de selección de los colaboradores basado en las competencias necesarias para el perfil requerido. Este proceso se inicia con la descripción documentada de los cargos y competencias, información que se encuentra aprobada por la Gerencia General de la Cooperativa, y lo que se busca es unificar y estandarizar requisitos, responsabilidades y alcances de cada uno de los Cargos de la planta de personal, además de esta descripción se utilizan técnicas apropiadas para la selección del personal, tales como: Entrevistas individuales y grupales, pruebas psicotécnicas, visitas domiciliarias, confirmación de referencias y exámenes ocupacionales; lo anterior para garantizar que el personal contratado cumpla con los requisitos solicitados de acuerdo con las necesidades expuestas por cada una de las Direcciones de la Entidad y de la Gerencia General.

Incorporación y adaptación de los colaboradores

Para este proceso el cual se encuentra a cargo de la Dirección Administrativa, Se realizó para los nuevos colaboradores que ingresaron a la Cooperativa, inducción general de conocimiento de la Cooperativa, inducción específica de acuerdo al cargo a desempeñar y el entrenamiento en el puesto de trabajo para el cual fue contratado en compañía de un Colaborador con experiencia que lo guía y lo enseña durante la etapa de entrenamiento. Este proceso se realizaron con los 20 colaboradores que ingresaron a la Cooperativa durante la vigencia de 2020 con un cumplimiento del 100%; garantizando así la incorporación y adaptación a la Cooperativa de los colaboradores nuevos; lo cual tiene como finalidad que el colaborador conozca en detalle la Cooperativa y su Contexto, así mismo las funciones para lo cual fue contratado y la integración al puesto de trabajo y al entorno humano y ambiente laboral de la Cooperativa.

4.4 Capacitación - desarrollo de los colaboradores

La capacitación es el proceso dirigido a mejorar las competencias del talento humano, y está orientado a satisfacer las necesidades de la organización, para incorporar conocimientos, habilidades y actitudes en sus colaboradores, como parte de unos procesos inherentes a la gestión del cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas que surgen dentro del contexto organizacional.

Es por esto, que en el año 2020 la Cooperativa se enfocó en el cumplimiento de la Normatividad vigente y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en los siguientes temas:

- Medios Magnéticos.
- Capacitación en manejo de extintores (brigadistas).
- Capacitación de los protocolos de bioseguridad.
- Capacitación en uso de elementos de protección personal.
- Capacitación en ergonomía.
- Charla conviviendo con el COVID-19, esta fue realizada por EMI.
- Charla de primeros auxilios, esta fue realizada por EMI.

Se creó un grupo de WhatsAAp como medio de comunicación para la Cooperativa, por el cual se realizan las campañas de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo, se envían piezas como: tips, videos, o imágenes con información relevante para todos los colaboradores, en materia de Seguridad y Salud.

4.5 Desarrollo de las actividades de bienestar laboral

En el año 2020 se realizaron las siguientes actividades de bienestar laboral

Celebración de cumpleaños: este se realizó en el primer trimestre del año, por medio de una tarjeta que se envió mes ames a todos los colaboradores por correo electrónico.

Día de la mujer: se envía tarjeta de felicitaciones a todas las mujeres de la Cooperativa, por correo electrónico.

Día del hombre: se envía tarjeta de felicitaciones a todos los hombres de la Cooperativa, por correo electrónico.

Día del amor y la amistad: se envía tarjeta de felicitaciones a todos los colaboradores de la Cooperativa, por correo electrónico y por el grupo de WhatsAAp, además se realiza una actividad con todos los grupos de trabajo, que consistió en que los grupos de trabajos enviaban fotos, donde estuviesen reunidos, estas fueron unificadas por el área de mercadeo y enviadas posteriormente con freses de motivación:

También, se realiza entrega de bonos y regalos, los cuales fueron rifados entre los colaboradores en la novena navideña de diciembre, estos fueron entregados a los siguientes colaboradores:

- Andrés Quiroga, Coordinador de Agencia de Chía
- Rigo Alexander Zapata, Auxiliar de cartera
- Sara Rúa, Asesora de Microcrédito
- Marcela Castro, Coordinadora de Crearcom
- Carlos Estiven Gutiérrez, Asesor de Microcrédito.
- Anlly Baena, Analista de Cartera.

Beneficios entregados a los colaboradores:

Esta relación es de los beneficios entregados a los colaboradores en el año 2020, dando cobertura al 100% de las personas que solicitaron el beneficio, en cada una de sus modalidades:

MES	PRÉSTAMO CALAMIDAD	PRÉSTAMO EDUCATIVO	PRÉSTAMO LENTES	AUX SALUD	AUX GRADUCACIÓN	AUX LENTES
TOTAL	12.948.823	13.160.965	430.000	438.901	263.340	526.680
GRAN TOTAL						27.768.709

4.6 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Reporte al Ministerio de Trabajo 2019 y 2020.

Se realiza el reporte de autoevaluación de estándares mínimos SG – SST, del año 2019 y 2020, el total de puntos obtenidos fue de 88%, a efectos de obtener los indicadores conforme a lo establecido en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, el resultado de la autoevaluación fue aceptable.

Además, se emite, la autoevaluación de los estándares mínimos SG – SST a la ARL SURA, con los siguientes resultados:

28/12/2020 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	80.0	25.0	20.0
II. Hacer (60%)	91.67	60.0	55.0
III. Verificar (5%)	75.0	5.0	3.75
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
% Total Implementación			88.75

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 88.75, su resultado es ACEPTABLE.

4.7 Grupos primarios

Las reuniones o comités de grupo primario, son la oportunidad que tienen los grupos de trabajo para compartir información de interés general, hacer evaluación a sus procesos, revisión de los indicadores, seguimiento a los proyectos, retroalimentación a las funciones diarias y valoración de sus planes. En el grupo primario, son exploradas las oportunidades de mejoramiento que tienen los equipos de trabajo y por ende, es un proceso con entradas y salidas, en el cual se analizan planes, objetivos, ideas y se extraen productos verificables: informes, actas, acciones correctivas, etc.

En la Cooperativa se realizan Comités Primario en las Diferentes Direcciones que conforman la estructura organizacional. Se tiene establecido el procedimiento, formato y matriz de seguimiento a los compromisos adquiridos, donde se busca generar un mecanismo de comunicación interna para compartir información de interés general entre los grupos de trabajo.

4.8 Comité de Gerencia

El Comité de Gerencia tiene como finalidad decidir sobre temas relacionados con el planeamiento estratégico, presupuestos, sistemas de información, procesos, mejora continua, asuntos administrativos, financieros y de gestión en general, bajo los parámetros establecidos en las políticas y estrategias de la Entidad.

El Comité de Gerencia de Crearcoop está conformado por un grupo de ejecutivos de alto nivel quienes bajo cronogramas de trabajo conjunto y previamente conocidos, buscan garantizar el cumplimiento de la misión institucional y la promesa de valor a los asociados y la comunidad; adicionalmente la Cooperativa como Entidad debe responder a las necesidades de funcionamiento y operación que demanda las distintas Áreas que conforman la estructura de la Cooperativa. Los Comités de Gerencia se realizan de manera mensual y de cada uno queda soportado en la respectiva Acta que se elabora, acta en la cual quedan plasmado los compromisos

4.10. Gestión de TICS

La gestión de las tecnologías de la información han permitido avances importantes en temas de transformación digital; desde adentro hacia la comunidad de asociados con la ejecución de proyectos como la implementación de G-Suite de Google, la mesa de ayuda interna para atención de incidencias de soporte, el desarrollo de la tecnología para uso de tarjeta debito de afinidad con Banco de Bogotá, las APPS 20descargables de Android y IOS, mejoras en la reportería para uso de los distintos procesos, optimizar la herramienta Linux, mantener esquemas de seguridad informática con planes de Backup, contingencia y continuidad del negocio en datacenter certificados con los más altos estándares de calidad internacional, mejorar los canales y la disponibilidad de plataformas colaborativas, despliegue de Apps para asociados, Soporte al Marketplace CREARCOM como plataforma de ventas online para microempresarios, entre otros. Todos estos desarrollos tienen un objetivo común orientado a mejorar el servicio al asociado y darles oportunidades reales de inclusión financiera y crecimiento en su negocio y calidad de vida

4.11 Microcrédito – Microfinanzas

La Cooperativa ha venido fortaleciendo el segmento de microcrédito como parte de la iniciativa estratégica de la alta dirección, esto puede evidenciarse en el crecimiento presentado en el área durante el año que fue del 88% al pasar de

34.300 mill en el 2019 a 64. 534 mill en el 2020. Dentro de la gestión realizada se destacó un mayor acompañamiento a nuestros asociados incrementando nuestra cobertura territorial al sector microempresario con campañas dirigidas a segmentos específicos y satisfaciendo las necesidades puntuales de nuestros microempresarios, así mismo se realizaron estrategias que permitieron fidelizar día a día a nuestros asociados;. Al mismo tiempo se realizó un acompañamiento personalizado permanente; Además se implementó como herramienta para el desarrollo de ellos la plataforma de Marketplace CREARCOM brindándole a nuestros microempresarios una nueva línea de negocios que proyectara un panorama más amplio para la venta de sus productos al mundo.



Como proyección para el año 2021 estaremos trabajando para el aprovechamiento de la reactivación económica pos pandemia e impactar a los sectores vulnerables y poco atractivos para el sector financiero, por lo tanto pretendemos diversificarnos en todos los rincones de Antioquia, como primer eje de expansión; nuestros asesores estarán recorriendo las calles y sectores de la mano de la gente, donde realmente está el negocio y las posibilidades de impulsar el ahorro y el crédito, pero sobre todo nuestra base social.; continuaremos trabajando por el bienestar de todos nuestros microempresarios permitiendo que cada día mejoren más su calidad de vida, fortaleciendo sus negocios y capacitándoles permanentemente para lograr su crecimiento de manera integral

4.12. Posicionamiento de la Cooperativa

Crearcoop a través de las áreas de mercadeo, social y comercial, despliega diversas acciones que tienen soporte en el plan de marketing, realizando análisis periódicos de los escenarios donde nos movemos, de la competencia, de la situación interna de la organización, del sector, los asociados, los clientes y los consumidores.

Dentro de las principales estrategias implementadas en 2020 para posicionar la marca, apoyar la difusión de servicios y beneficios y dar soporte a las actividades de educación, formación e información, se desarrollaron tres campañas



comerciales, se desplegó la estrategia digital, y se simplificaron trámites coherentes con las medidas de bioseguridad derivadas de la Pandemia

La Estrategia digital comprende la actualización permanente de la página web, mantenimiento a nuestras redes sociales: Facebook, instagram y youtube, realización de pautas en medios masivos como El Colombiano y el programa Antioquia Solidaria de Teleantioquia, entre otros, lo cual permitió cifras de crecimiento en seguidores de aproximadamente 200%.

4.13. Campañas y ruedas de negocios

La Cooperativa participó en campañas de otorgamiento de créditos con recursos de fomento, recibidos de Bancoldex. Dichos recursos se colocaron principalmente en Bogotá donde la cifra alcanzó los 4.000 millones con aval de Fondo Nacional de Garantías

Además de esta actividad se desarrollaron tres campañas comerciales en el año:

- La primera campaña se enfocó a la actualización masiva de datos que nos permitiera tomar decisiones respecto a la situación de afectación de los asociados por la pandemia del Covid19
- La segunda campaña se enfocó en gestionar la cartera y acompañar el asociado con asesoría sobre la mejor forma de abordar sus obligaciones en la pandemia
- Finalmente se continuó con las captaciones institucionales y de asociados para seguir con las colocaciones de crédito que ayudaran al crecimiento de la cartera.



4.14 Seguridad Social

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 11 y 12 del Decreto Nacional 1406 de 1999, nos permitimos informar que: La Cooperativa CREARCOOP ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, al igual que bases de cotización y afiliación. Que la Cooperativa CREARCOOP como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de: cotización, aportes laborales y aportes patronales.

4.15 Control Interno

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Crear Ltda, CREARCOOP, en todo momento procura por un mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, impactando favorablemente en la correcta ejecución de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación institución. El Control Interno ha sido un Sistema importante eficiente porque genera confianza en la información económica, genera seguridad efectiva en los movimientos operacionales, monitorea aspectos protocolarios y normativos e implementa una plataforma para la consecución efectiva de las metas basando en indicadores.

El Sistema de Control Interno brinda un conjunto de políticas, principios, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación preventiva que se establecen desde la Administración con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable y poder lograr los objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es Sistema de Control Interno nos ha facilitado el mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad, prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, realizar una gestión adecuada de los riesgos, aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por la Cooperativa, dar cumplimiento a la normatividad y regulaciones que aplican en la Entidad.

Para un adecuado sostenimiento y arraigo del Control Interno en Crearcoop, se aplican constantemente los siguientes principios:

Autocontrol: Desarrollado como la capacidad de todos los empleados de la organización, independientemente del nivel jerárquico, para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos en el ejercicio y cumplimiento de sus funciones, así como también para la mejora de sus tareas y responsabilidades.

Autorregulación: Reflejada en la capacidad de la organización para desarrollar al interior y aplicar métodos, normas, políticas, reglamentos y procedimientos que permitan desarrollar, implementar, fortalecer y mejorar el Sistema de Control Interno.

Autogestión: Está relacionado con la capacidad que tiene la organización para interpretar, ejecutar y evaluar de forma eficiente y eficaz su funcionamiento, mediante evaluaciones internas, así como el desarrollo y análisis de indicadores de gestión y desempeño.

Adicionalmente, el Sistema de Control Interno en la Cooperativa Crearcoop se desarrolla mediante los siguientes seis componentes fundamentales que permiten garantizar que cada uno de los procesos, políticas, metas y actividades se cumplan de acuerdo a lo preestablecido, dando el máximo de rendimiento en cumplimiento de su la misión, la visión y del plan estratégico institucional:

1. Ambiente de Control

Lo conforman los elementos de la cultura organizacional que fomentan en todos los integrantes de la entidad los principios, valores y conductas orientados hacia el control. Es el pilar de todos elementos del sistema de control interno.

2. Gestión de Riesgos

Contamos con un sistema de administración de riesgos que permite minimizar los costos y daños que estos causen, buscando con esto prevenir o evitar que se materialicen eventos que puedan afectar el desarrollo normal de los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

3. Actividades de Control

Representa las políticas y los procedimientos que se deben seguir para lograr que las instrucciones de la Administración que se relacionan con los riesgos y sus controles se cumplan.

4. Información y Comunicación

En este componente los sistemas de información y comunicación han sido la base para identificar, capturar e intercambiar información, y permite al personal cumplir

con sus responsabilidades y a los usuarios externos contar con elementos de juicio para adoptar las decisiones que le corresponden en relación con la Cooperativa.

5. Monitoreo

Es un proceso en el cual se viene buscando verificar la calidad de desempeño del control interno a través del tiempo. Se viene realizando por medio de la supervisión continua de jefes o líderes, así como por las evaluaciones periódicas que se llevan a cabo al interior de los procesos.

6. Evaluaciones independientes

La Administración ha considerado necesario la realización de evaluaciones adicionales que se centren directamente sobre la efectividad del sistema de control interno, y deben ser realizadas por personas independientes al proceso, para que se garantice la imparcialidad y objetividad, en este caso por el área de Control Interno.

Contar con un Sistema de Control Interno ha permitido a la Cooperativa establecer las normas de comportamiento y actuación, como base de funcionamiento del sistema de control interno. De igual forma ha permitido reducir novedades, generando confianza en el cumplimiento de los objetivos, promoviendo un seguimiento del funcionamiento de la Cooperativa. Ha sido fundamental para la Implementación de metas claras, medibles y controlables. Viene generando seguridad de forma razonable sobre la idónea administración de la Entidad, sin olvidarnos de los riesgos del negocio, y por último promueve mecanismos de revisión formales para el diseño de acciones a fin de corregir las desviaciones ocurridas al interior de la ejecución de los procesos.

Así las cosas y teniendo presente el contenido de los informes presentados por parte del área de Control Interno se han diseñado e implementado los respectivos planes de acción de acción a fin de corregir las desviaciones presentadas, como también se realizará el diseño de acciones de prevención en el fin de evitar la materialización de riesgos en los procesos; tales planes de acción están encaminados en lo siguiente:

1. Capacitar al personal en temas relacionados con actualización normativa aplicable a su puesto de trabajo y para el mejoramiento de las competencias de los colaboradores.
2. Reinducción al personal en todo lo concerniente al desarrollo de los procesos y procedimientos a su cargo.

3. Actualización de los procesos por cambios normativos, tecnológicos y del contexto interno y externo de la Entidad.
4. Actualización permanente de las bases de datos con las cuales se apoya la ejecución de los procesos y procedimientos de la Entidad.
5. Mejoramiento tecnológico para lograr una mayor eficacia, eficiencia y efectividad en los procesos.
6. Identificación de puntos de control al interior de los procedimientos para prevenir y/o mitigar la materialización de los riesgos.
7. Seguimiento a la implementación y eficacia de los planes de acción propuestos.

El compromiso de la Administración es perfeccionar cada vez más el sistema de control interno, el cual debe ser cada vez más adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crear Ltda, CREARCOOP.

5. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y ASUNTOS LEGALES

Teniendo presente la normatividad tributaria que rige en el País tanto a nivel Nacional como Territorial; en materia tributaria la Cooperativa Crearcoop ha dado cumplimiento a las normas tributarias referente a los siguientes temas de su responsabilidad: Retención en la fuente, IVA, Gravamen a los Movimiento Financieros, Industria y Comercio y su Complementario de Avisos y Tableros, Impuesto Predial y aplicación de la cuota de educación Formal.

En el mismo sentido de cumplimiento tributario, la Cooperativa es contribuyente del Impuesto a la Renta de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional según el Artículo 19-4, por lo cual viene cumpliendo cabalmente con dicha responsabilidad tributaria.

5.1 Obligación ante los entes de Control

La Cooperativa dió cumplimiento de todas las obligaciones que tiene la misma en el ejercicio de su actividad financiera y ante los entes de control. Adicionalmente se dio respuesta a todos las explicaciones y requerimientos que estos hicieron, de acuerdo a las atribuciones de supervisión que les confiere la constitución y la ley.

5.2 Litigios y demandas

En la actualidad no se tienen litigios ni demandas pendientes, que afecten significativamente a la entidad en sus estados financieros presentes y futuros.

6. ARTÍCULO 47 DE LA LEY 222 DE 1995; MODIFICADO POR LA LEY 603 DEL 2000.

“El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la Cooperativa”; adicionalmente deberá contener:

6.1 Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Consideramos que después del cierre de diciembre 31 de 2020, es decir; del 01 de enero 2021 hasta la fecha, no han sucedido hechos extraordinarios que revistan de materialidad para revelarse de manera especial. Los acontecimientos se han dado según lo esperado y de acuerdo al desarrollo de las operaciones en cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

6.2 Evolución previsible del negocio

La evolución previsible de la Cooperativa, en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La administración ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia operativa y el aprovechamiento de las oportunidades de negocio; que posibilita el entorno en que actúa la entidad. Todo lo enunciado puede verse en los documentos de planeación estratégica 2019 – 2021, que la alta gerencia tiene a disposición de administradores y entes de control. Para el año 2021 se hará la revisión de la estructura organizacional y una revisión de la planeación estratégica para alinearla a la nueva realidad después de la Pandemia y las políticas públicas de reactivación económica.

6.3 Operaciones celebradas con asociados y administradores

Todas las operaciones realizadas fueron acordes a las actividades que desarrolla la Cooperativa de acuerdo a su objeto social; sus: reglamentos internos y régimen de inhabilidades especificado en las normas de buen gobierno. Igualmente las operaciones celebradas con la administración, empleados y sus directivos se encuentran enmarcados dentro la legalidad.

6.4 Responsabilidad legal de la administración

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/ 95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2000 puedo garantizar ante asociados y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Cooperativa, con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

El Gerente de la Cooperativa en su carácter de representación legal y el contador público responsable de la presentación de los estados financieros, han impartido la certificación prevista en el art. 37 de la ley 222 de 1995, acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2020, cerciorándose de que cumplen satisfactoriamente las: afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos a saber:

- **Existencia:** Los activos y pasivos de la entidad existen a diciembre 31 de 2020 y las transacciones registradas, se han realizado durante el periodo.
- **Integridad:** Todos los hechos, realizados han sido reconocidos en los estados financieros.
- **Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan posibles sacrificios económicos (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.
- **Valuación:** Todos los elementos incluidos en los estados financieros han sido reconocidos por los importes apropiados.
- **Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente: clasificados, descritos y revelados, de acuerdo con las normas existentes para el efecto.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la administración para su revisión y puesta en conocimiento de la asamblea general, para su lectura siendo esta parte integrante del presente informe

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por la Superintendencia de economía solidaria, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los asociados con la debida: anticipación, previa revisión y análisis del consejo de administración de la Cooperativa CREARCOOP, organismo que lo aprobó en su totalidad.

El Consejo de Administración y la Gerencia General, agradece muy sinceramente a los: empleados, delegados y asociados el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento. Igualmente, invitamos a todo el equipo de trabajo a encarar los nuevos retos que demandan el entorno y las oportunidades de negocio, que sin duda se tendrá en el año 2020.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen e informe, opinen sobre su concordancia con los Estados Financieros.

A los señores Delegados; una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo

MARIO DE J. GIL CARDONA
Presidente Consejo de Admón.

BLANCA INES OSPINA CASTAÑO
Secretaria del Consejo de Admón.

CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL
Gerente



8. CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA CREARCOOP
CON NIT 890981459-4

CERTIFICAN QUE:

1. Los activos y pasivos de la Cooperativa a diciembre 31 de 2020 existen y las transacciones registradas se realizaron durante el período.
2. Los hechos económicos realizados durante el ejercicio 2020 han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.
4. Los hechos económicos se han: Registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluye sus: Gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
5. Las cifras de los estados financieros han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
6. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsiguientes.


CARMEN RAMIREZ ARISTIZABAL
 Gerente General


ANDRES FELIPE GALEANO RENDON.
 Contador
 T.P.148265-T

9. ESTADOS FINANCIEROS



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAL LTDA
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 A 31 de Diciembre de 2020
 Valores en Moneda Colombiana Expresados en Miles de Pesos
 Corriente - No Corriente

ACTIVOS	Nota No.	31-dic-20	31-dic-19	VARIACION ABSOLUTA
Activo Corriente				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Nota 1	16.852.731	9.091.367	7.760.364
Inversiones	Nota 2	507.702	382.039	125.663
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Nota 3	136.769.594	111.817.197	24.952.397
Activos por Impuestos Corrientes	Nota 4	20.407	18.665	1.742
Otros Activos No Financieros	Nota 5	467.153	327.972	139.181
Total Activos Corrientes		154.617.587	121.638.240	32.979.346
Activo No Corriente				
Propiedades, Planta y Equipo	Nota 6	1.662.287	1.725.494	(63.207)
Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía	Nota 7	305.806	446.718	(141.112)
Total Activos No Corrientes		1.967.893	2.172.212	(204.318)
TOTAL ACTIVO		156.585.880	123.810.453	32.775.428
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	Nota 8	13.205.675	11.869.959	1.335.716
Reservas	Nota 9	2.758.458	2.671.122	87.336
Fondos Patrimoniales con Destinación Específica	Nota 10	1.673.796	1.638.861	34.934
Excedentes(Pérdidas) Acumulados efecto de conversión	Nota 11	1.190.019	1.190.019	-
Excedentes(Pérdidas) del Ejercicio		267.620	174.672	92.948
PATRIMONIO TOTAL		19.155.567	17.544.633	1.610.934
Pasivos Corrientes				
Depósitos	Nota 12	99.584.020	77.994.169	21.589.851
Créditos Bancarios y Préstamos Corto Plazo	Nota 13	6.238.234	5.305.579	932.656
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	Nota 14	2.247.300	3.136.044	(888.685)
Otros Pasivos No Financieros		18.978	1.941	17.036
Provisiones a Corto Plazo	Nota 15	-	5.407	(5.407)
Pasivos Corrientes Totales		108.088.592	86.443.141	21.645.452
Pasivos No Corrientes				
Créditos Bancarios y Préstamos a Largo Plazo	Nota 13	29.341.721	19.822.679	9.519.042
Pasivos No Corrientes Totales		29.341.721	19.822.679	9.519.042
TOTAL PASIVO		137.430.313	106.265.820	31.164.494
PATRIMONIO Y PASIVOS TOTALES		156.585.880	123.810.453	32.775.428

PATRIMONIO Y PASIVOS TOTALES

CARMEN JACINTA RÓMIREZ ARISTIZABAL
 Gerente General

ANDRÉS FELIPE GALEANO RENDÓN
 Contador
 TP 148265-T

 JAIRO NORBERTO MORENO GARCIA
 Revisor Fiscal
 TP 41268-T
 En representación de FISCALIZAR LTDA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA
Estado de Resultado Integral 2019
Valores en Moneda Colombiana Expresado en Miles de Pesos
Por Función

	Nota No.	31-dic-20	31-dic-19	VALOR LÍQUIDO ABSOLUTA
RESULTADO DEL PERÍODO				
Ingresos de Actividades Ordinarias por Intereses	Nota 16	21.109.882	17.969.037	3.140.845
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		21.109.882	17.969.037	3.140.845
Otros Ingresos	Nota 16	1.611.491	2.173.919	(562.428)
TOTAL INGRESOS		22.721.373	20.142.956	2.578.417
Gastos Por Administración				
Beneficio a Empleados	Nota 17	5.779.709	6.423.258	(643.549)
Gastos Generales		3.078.270	3.283.267	(206.997)
Depreciaciones		149.823	172.392	(28.570)
Amortizaciones		308.525	259.087	49.437
Pérdidas por Deterioro		5.544.234	3.688.865	1.855.369
Pérdida en Inversiones				
Total Gastos de Administración		14.854.560	13.828.870	1.025.691
Gastos Financieros				
Gastos Bancarios	Nota 18	180.814	120.681	60.133
Pérdida en venta de Activos		868	-	868
Otros Gastos		84	-	-
Otros Gastos Financieros		122.828	164.751	(41.923)
Total Gastos Financieros		304.594	285.432	19.161
Gasto				
Costo en Prestación de Servicios	Nota 19	7.294.598	5.853.981	1.440.617
EXCEDENTES (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		267.620	174.672	92.948

CARMEN JAÓNATA RAMÍREZ ARISTIZABAL
 Gerente General

ANDRÉS FELIPE GALEANO RENDÓN
 Contador
 TP 148285-T

JAIRO NORBERTO MORENO GARCÍA
 Revisor Fiscal
 TP 41268-T
 En representación de FISCALIAZAR LTDA





FLUJO DE EFECTIVO COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAL LTDA
A 31 de diciembre de 2020
 Valores en Moneda Colombiana expresado en Miles de Pesos
 Método indirecto

	2020	2019
Excedentes del Presente Ejercicio	267.620	174.672
Ajustes Por:		
Depreciación	143.823	172.392
Amortización	808.525	259.087
Ajuste por ganancia (pérdida) por disminución de inversiones		
Deterioro de Cartera	5.544.234	3.688.865
Excedentes del Presente Ejercicio ajustado	6.264.202	4.295.017
Cambios en Activos y Pasivos Corrientes		
Aumento/Disminución Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(30.497.031)	(30.640.003)
Aumento/Disminución Inventarios	-	-
Aumento/Disminución Impuestos por Pagar	(1.742)	(5.543)
Aumento/Disminución Otros Activos Financieros Inversiones	(125.663)	(43.433)
Aumento/Disminución Otros Activos No Financieros	(139.181)	256.993
Aumento/Disminución Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(888.685)	1.639.768
Aumento/Disminución Depósitos	21.589.851	7.079.348
Aumento/Disminución Provisiones por beneficios a los empleados		
Aumento/Disminución Otras Provisiones	[5.407]	-
Aumento/Disminución Otros Pasivos No Financieros	17.036	1.357
Aportes sociales pagados	1.395.716	1.851.947
Efectivo neto proveniente en actividades de operación	[8.655.105]	(19.859.568)
Flujos de Efectivo por Inversión		
Aumento/Disminución en Propiedades Planta y Equipo	(80.616)	(33.654)
Aumento/Disminución en Activos Intangibles	(167.413)	(35.410)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(248.029)	(69.064)
Flujos de Efectivo por actividades de financiación		
Aumento/Disminución distribución excedente bajo Colgaap		
Aumento/Disminución Ajustes de Convergencias		
Aumento/Disminución Créditos bancarios	10.451.698	13.455.732
Utilización de Excedentes Fondos Estatutarios	(52.401)	(47.520)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	10.399.296	13.408.212
Total Efectivo Utilizado	7.760.364	(2.225.403)
Saldo Inicial	9.092.367	11.317.770
Saldo Final	16.852.731	9.092.367
Saldo Final Estado de Situación Financiera	16.852.731	9.092.367
Diferencia	0	0

CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL
 Gerente General

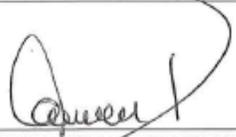
ANDRÉS FELIPE GALEANO R.
 Contador
 TP 148265-T

JAIRO NORBERTO MORENO GARCIA
 Revisor Fiscal
 TP 41268-T
 En representación de FISCALIZAR LTDA

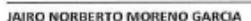


Cooperativa de Ahorro y Crédito Crear LTDA
Estado de cambios en el Patrimonio
A 31 de Diciembre de 2020
 Valores en Moneda Colombiana Expresado en Miles de Pesos

	Aportes sociales	Reserva protección de aportes	Fondos destinación específica	Excedentes (Perdidas) Acumulados por efecto por conversión	Excedentes del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	11.869.959	2.671.122	1.638.861	1.190.019	174.672	17.544.633
Distribución de excedentes						-
Aumento de capital	1.395.716	87.336	34.934			1.517.986
Resultado integral total del año					92.948	92.948
Distribución de excedentes traslado a fondos pasivos solidaridad y educación						
Saldo a 31 de diciembre de 2020	13.265.675	2.758.458	1.673.796	1.190.019	267.620	19.155.567


CARMEN JACINTA RAMÍREZ ARISTIZABAL
 Gerente General


ANDRES FELIPE GALEANO RENDON
 Contador
 TP 148265-T


JAIRO NORBERTO MORENO GARCIA
 Revisor Fiscal
 TP 41268-T
 En representación de FISCALIZAR LTDA



10. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

11. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2020 De acuerdo a los artículos 10, 54 y 55 de la ley 79 de 1988		
CREAMCOOP generó excedentes al 31 de diciembre de 2020 por: \$ 267.620.293		
Para lo cual el Consejo de Administración presenta la siguiente propuesta:		
TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR		267.620.293
EXCEDENTES DE LEY (50%)		133.810.147
RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES	20%	53.524.059
FONDO DE EDUCACIÓN	20%	53.524.059
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	26.762.029
TOTAL 50% EXCEDENTES DE LEY		133.810.147
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA (50%):		133.810.147
FONDO DE AMORTIZACIÓN O ADQUISICIÓN DE APORTES SOCIALES (Artículo 101 Parágrafo 1, del Estatuto)	20%	53.524.059
RESERVA PROTECCIÓN APORTES SOCIALES	30%	80.286.088
TOTAL 50% REMANENTE		133.810.147
TOTAL EXCEDENTES		267.620.293
NOTA: EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SE CANCELARÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19-4 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL.		
MARIO DE J. GIL CARDONA PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN		CARMEN RAMÍREZ ARISTIZÁBAL GERENTE GENERAL

12. REVELACIONES A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

TABLA DE CONTENIDO REVELACIONES AL INFORME FINANCIERO

AÑO: 2020

1	Introducción	4
1.1.	Bases de Preparación	4
1.2	Declaración de Cumplimiento	4
2.	Resumen de Políticas Aplicadas	6
2.1	Bases de Medición	6
2.2	Moneda Funcional y Presentación	6
2.3	Compensación de Saldos y Transacciones	6
2.4	Responsabilidad de la Información, uso de estimaciones y juicios	6
2.5	Acumulación o devengo	7
2.6	Importancia relativa y materialidad	7
2.7	Partes Relacionadas	7
3	Políticas contables significativas	8
3.1	Instrumentos financieros	8
3.2	Capital social	10
3.3	Propiedad, planta y equipo	10
3.3.1	Reconocimiento y medición	10
3.3.2	Reclasificación a propiedades de inversión	10
3.3.3	Costos posteriores	10
3.3.4	Depreciación	10
3.4	Activos intangibles	11

3.4.1	Amortización	11
3.4.2	Valor residual	11
3.5	Activos arrendados	11
3.6	Propiedades de inversión	12
3.7	Deterioro	12
3.7.1	Activos financieros	12
3.7.2	Activos no financieros	12
3.8	Beneficios a Empleados	13
3.8.1	Beneficios a largo plazo	13
3.9	Provisiones	13
3.9.1	Garantías	13
3.9.2	Reestructuración	14
3.9.3	Rehabilitación del lugar	14
3.9.4	Contratos de carácter oneroso	14
3.10	Reconocimiento de ingresos	14
3.10.1	Ingresos por arrendamientos	14
3.11	Impuesto a las ganancias	15
4	Notas al Estado de Situación Financiera	15
4.1	Activos corrientes	15
Nota 1	Efectivo y Equivalente al Efectivo	15
Nota 2	Inversiones	16
Nota 3	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	17
Nota 4.	Activos por Impuestos Corrientes	20
Nota 5.	Otros Activos No Financieros	20
4.2	Activo no Corriente	21
Nota 6.	Propiedad Planta y Equipo	21
Nota 7	Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía	23
4.3	Patrimonio	24

Nota 8	Capital y Reservas	24
Nota 9.	Reservas	25
Nota 10	Fondos de destinación específica	26
Nota 11.	Otros Componentes del Patrimonio	26
5.	Pasivos	27
5.1	Pasivos Corrientes – No Corrientes	27
Nota 12.	Depósitos	27
Nota 13.	Créditos de Bancos y Obligaciones Financieras	28
Nota 14.	Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	30
Nota 15.	Provisiones a Corto Plazo	31
6.	Notas al Estado de Resultado Integral	31
Nota 16	Ingresos de actividades ordinarias	31
Nota 17	Gastos de Administración	36
Nota 18	Gastos Financieros	37
Nota 19	Costos	37
7.	Otras revelaciones	37
7.1	Evaluación de cartera	37
7.2	Riesgos	72
7.3	Gobierno corporativo y cumplimiento a controles de Ley	73

1. INTRODUCCIÓN

“La Cooperativa se fundó el 12 de octubre de 1971, bajo el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito Norma Estrada, y reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro; mediante personería jurídica 131 del 24 de febrero de 1972, otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP. (Hoy Superintendencia de la Economía Solidaria) y la Reforma de Estatutos, mediante resolución 1024, la cual incluye el cambio de nombre.

Como entidad de naturaleza jurídica se rige por las disposiciones de la ley 79 de 1988 y la ley 454 de 1998 y se encuentra sometida al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de La Economía Solidaria, quien mediante la resolución 1573 de diciembre 29 de 2000, le autoriza para ejercer la actividad financiera. Los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA se presentan con corte a 31 de diciembre de 2020.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la Calle 113 64D-119 en el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia. Tiene como radio de acción todo el territorio de Colombia y puede establecer Sucursales y Agencias en cualquier parte de él, cuando así lo determine el Consejo de Administración.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA "CREARCOOP" es una organización de naturaleza cooperativa especializada en Ahorro y Crédito, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, que promueven la equidad de género para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

La Cooperativa CREARCOOP es el esfuerzo de todos, asociados y comunidad en general, que han confiado en su empresa cooperativa y que tiene como meta servir cada día más a la comunidad con el apoyo y la solidaridad de todos

La función principal de CREARCOOP consiste en adelantar operaciones de Ahorro y de Crédito exclusivamente con sus asociados. Conforme a la ideología cooperativa, creemos en los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás y nuestros valores Cooperativos: Pasión, confianza, coherencia y servicio. Reconocemos los principios cooperativos como lineamientos generales que guían su accionar, su gestión asociativa y empresarial, así:

- Membresía abierta y voluntaria
- Control democrático de los miembros
- Participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, entrenamiento e información
- Cooperación entre cooperativas

- Compromiso con la comunidad.

1.1. Bases de Preparación

Las revelaciones han sido preparadas de acuerdo con las políticas contables adoptadas por la cooperativa

1.2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de CREARCOOP, se han elaborado de acuerdo con el Anexo No 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 del mismo año, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el tratamiento de la cartera de créditos y su respectivo deterioro.

A continuación, se muestra el listado de las secciones de la NIIF para las Pymes (versión 2015) aplicables a CREARCOOP.

Normas de información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes).

Sección 1 - Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 2 - Conceptos y Principios Fundamentales

Sección 3 - Presentación de Estados Financieros

Sección 4 - Estado de Situación Financiera

Sección 5 - Estado del Resultado integral y Estado de Resultados

Sección 6 - Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas

Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo

Sección 8 - Notas a los Estados Financieros

Sección 10 - Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos

Sección 16 - Propiedades de Inversión

Sección 17 - Propiedades, Planta y Equipo

Sección 18 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Sección 20 - Arrendamientos

Sección 21 - Provisiones y Contingencias

Sección 22 - Pasivos y Patrimonio

Sección 23 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección 25 - Costos por Préstamos

Sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos

Sección 28 - Beneficios a los Empleados

Sección 30 - Conversión de la Moneda Extranjera

Sección 32 - Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa

Sección 33 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Sección 35 - Transición a la NIIF para Pymes

De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS APLICADAS

2.1. Bases de Medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.2. Moneda Funcional y Presentación

De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en miles de pesos colombianos. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.3. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.4. Responsabilidad de la Información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que esta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos
- Valor razonable de las propiedades de inversión

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de resultados.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Beneficios a empleados- Cálculo actuarial

La Gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se deben incluir en las notas.

2.5. Acumulación o devengo

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.

2.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.3% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.7. Partes Relacionadas

Se adjunta información de partes relacionadas, en cuanto a cartera, captaciones, salarios y honorarios

CÉDULA	CARTERA DICIEMBRE 2020 En miles de pesos		CAPTACIONES DICIEMBRE 2020. En miles de pesos		HONORARIOS . En miles de pesos	SALARIOS. En miles de pesos
	SALDO	MOVIMIENTO	SALDO	MOVIMIENTO		
21.659.419	64.203	351.015	2.359	242.399		220.556
32.409.627	61.484	120.556	54.696	49.501	5.266	
32.403.534	61.397	2.946	5.404	18.958	5.266	
648.712	102.620	63.100	404	30.283	5.266	
70.876.314	31.079	5.793	3.079	4.832	5.266	
8.233.398	755.097	757.000	767.726	542.155	5.266	
17.340.204	11.907	12.247	591	3.239	5.266	
8.291.216	564.575	120.092	0	99.249	5.266	
21.657.093	0	0	662	9.261	5.266	

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Instrumentos financieros

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. Clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros medidos al costo amortizado tales como cartera de créditos, deudores comerciales por cobrar. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y ésta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.

I Cartera de Créditos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA registra sus colocaciones en pesos, los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, de sus asociados en la modalidad de depósitos y de financiamiento externo, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos debidamente aprobados por el Consejo de Administración. La estructura de la cartera de créditos contempla:

- Consumo
- Microcrédito
- Comercial

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA constituye el deterioro de cartera de créditos, de la siguiente manera:

Un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera de crédito bruta, según circular básica contable y financiera, sin perjuicio del deterioro general, se constituyen deterioros individuales para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D y E) en los siguientes porcentajes:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181 - 360	50%	541 - 720	30%	>120	100%
			>360	100%	721 - 1080	60%		
					>1080	100%		

II Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinado efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo. Rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social y de la intermediación financiera y pagos por cuenta de asociados u otros, por los ingresos pendientes de cobro.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

III Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente, su valor se actualiza con base a su valor razonable (“Valor justo”), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

IV Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, en donde la administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado tales como obligaciones con entidades bancarias, depósitos de asociados, cuentas comerciales por pagar y otros acreedores

V Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

VI Sobregiros y préstamos bancarios

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los fondos obtenidos se valorizan por su costo amortizado reconociendo los gastos por intereses causados sobre la base del método del interés efectivo, los cuales se incluyen en los gastos financieros.

Las anteriores partidas se incluyen en los estados financieros como partidas corrientes, excepto para aquellos que tienen un vencimiento superior a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como partidas no corrientes

3.2. Capital social

Comprende el valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirve de garantía para los acreedores.

El Capital social debe registrarse en la fecha en la cual se otorgue el documento de constitución, o se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte en las cuentas apropiadas, para el monto proyectado, comprometido y pagado según el caso. El reconocimiento se hace identificando primero los aportes mínimos no reducibles de la entidad, y clasificando en la cuenta de aportes ordinarios aquellos valores que exceden del mínimo no reductible.

3.3. Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realiza al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como, gastos de importación, impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la Gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo están valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de la propiedad planta y equipo a 1 de enero de 2015, la fecha de transición de la entidad, fue reconocido utilizando la exención del costo atribuido modelo revaluado.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo, siempre y cuando estas superen el 30% del total del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

3.3.2. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasificará a propiedad de inversión. Los cambios en el valor razonable que generen una ganancia o pérdida se reconocerán en el resultado del periodo.

3.3.3. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si este cambio representa un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, esto significa que sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.3.4. Depreciación

La depreciación se reconoce para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los activos que estén sujetos a contratos de arrendamientos financieros son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

3.4. Activos intangibles

Corresponden a Licencias y programas informáticos que son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, estos se amortizan a lo largo de su vida útil estimada de 10 años utilizando el método de línea recta, para las licencias se amortizan a 6 años y no se considera valor residual.

Si existe algún indicio de que se ha presentado un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.4.1. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, excepto la plusvalía, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo

3.4.2. Valor residual

El valor residual de los activos intangibles será nulo (cero)

3.5. Activos arrendados

Los arrendamientos en términos en los cuales la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable de Propiedad Planta y Equipo.

Aquellos acuerdos que no cumplan las condiciones para ser arrendamiento financiero se trabajarán como arrendamientos operativos, excepto para las propiedades de inversión mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo que no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA.

3.6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles o terrenos mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al valor razonable con cambios en resultados. Este procedimiento aplica para aquellas propiedades sobre las cuales no se tenga un uso determinado.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su nuevo costo el cual será valorado posteriormente utilizando los procedimientos aplicables a los elementos de propiedad, planta y equipo.

3.7. Deterioro

3.7.1. Activos financieros

Los activos financieros que no se registren al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir, que ha ocurrido un evento posterior al reconocimiento inicial del activo que puede afectar de forma negativa los flujos de efectivo futuros esperados y dicho cambio puede ser estimado de forma fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA en términos que la entidad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en insolvencia, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva que existe el deterioro.

El deterioro se constituirá de acuerdo a la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

3.7.2. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

En el caso de los activos intangibles se efectuara la evaluación del deterioro, esto es, comparar el valor neto recuperable en el mercado vs el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrara un deterioro (gasto), en caso contrario no se efectuara registro alguno.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser evaluados individualmente son agrupados en conjunto de activos más pequeños que en su conjunto generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, y que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

3.8. Beneficios a Empleados

3.8.1. Beneficios a largo plazo

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los beneficios a largo plazo son aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Aplica para el beneficio por vejez, correspondiente al pago de pensión

3.9. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, y la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se reconocen por el valor actual de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales de mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El descuento se reconoce como costo financiero.

3.9.1. Garantías

Una provisión de garantía es reconocida cuando los productos o servicios subyacentes son vendidos. La provisión se basa en los datos sobre garantías históricas y una evaluación de todas las posibles consecuencias de sus probabilidades asociadas.

3.9.2. Reestructuración

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

3.9.3. Rehabilitación del lugar

De acuerdo con la política medioambiental publicada y los requerimientos legales aplicables publicados por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, se reconoce una provisión para la restauración del terreno y el gasto relacionado, cuando éste se encuentra contaminado.

3.9.4. Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor valor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato

3.10. Reconocimiento de ingresos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA mide sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que pueda otorgar. Los ingresos propios se pueden valorar con fiabilidad.

Es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza la entidad.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses; los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo; como resultado de los servicios prestados por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA a los asociados, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 1507 de noviembre 27 de 2001 y aplicando las tasas establecidas en el Reglamento de Crédito. Sistema de administración del riesgo de crédito, SARC.

Los ingresos ordinarios por concepto de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación o realización desde la fecha de la transacción a la fecha de elaboración de los estados financieros.

3.10.1. Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el período de arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento por propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos.

3.11. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Crearcoop calculara el impuesto de renta sobre la base del excedente contable y lo pagara, tomando los recursos de los fondos de educación y solidaridad, en ningún momento afectara el gasto.

4. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

4.1. Activos corrientes

Nota 1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo son reconocidos a sus valores nominales, su valor nominal es igual al valor razonable y se encuentran depositadas en entidades de bajo riesgo. Se encuentra representado en los saldos en caja y bancos que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, y los fondos fiduciarios que, al ser inversiones que no se mantienen con propósitos de inversión sino para atender el pago de obligaciones que se generan en la operación del negocio, se encuentran clasificadas como equivalentes al efectivo. Las cuentas que se tienen con las diferentes sociedades financieras no poseen ningún tipo de embargo a nombre de la Cooperativa.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA posee varias inversiones las cuales componen el Fondo de liquidez, como lo establece el Decreto 790 de 2003 y sus modificatorios decretos 1068 de 2015. Por lo tanto, estas inversiones se consideran de utilización restringida, para suplir retiros inesperados de ahorros. El fondo de liquidez se conforma como mínimo con el 10% de los depósitos de los asociados sin tener en cuenta el valor de los intereses.

A continuación, se detallan los cambios que éste ha sufrido durante el año 2020 y 2019.

Efectivo	31-dic-20	31-dic-19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Caja	503.636	437.084	66.552	0,76%
Cuentas de Ahorro	1.299.781	299.145	1.000.637	11,46%
Cuentas Corriente	4.625.919	631.833	3.994.086	45,73%
Depósito a la Vista	10.423.395	6.751.255	3.672.140	42,05%
	<u>16.852.731</u>	<u>8.119.317</u>	<u>8.733.414</u>	<u>100%</u>
Equivalente al Efectivo				
Fondo Liquidez	-	973.050	(973.050)	-898%
	<u>-</u>	<u>973.050</u>	<u>(973.050)</u>	
Efectivo y Equivalente al Efectivo	<u>16.852.731</u>	<u>9.092.367</u>	<u>7.760.364</u>	<u>-313%</u>

Nota 2 Inversiones

Se encuentra registrada en esta cuenta la inversión obligatoria correspondiente al fondo de liquidez establecido según lo indicado en el Decreto 790 de 2003 y sus modificatorios decretos 1068 de 2015, han sido depositados en inversiones temporales los excesos de liquidez al finalizar el ejercicio económico año 2020, medidas al costo amortizado. Estas inversiones no están pignoras y no respaldan deudas contraídas por la Cooperativa.

Por otra parte, se cuenta con inversiones en instrumentos de patrimonio medidas al costo menos deterioro de su valor, en entidades gremiales del sector de la Economía Solidaria, estos aportes tienen como fin una representación para el mejor y mayor desempeño en la dinámica social, económica, financiera y política del país que permita respetabilidad y posicionamiento en el contexto colombiano.

De acuerdo con lo mencionado, se tiene el siguiente detalle de inversiones a 31 de diciembre de 2020:

Inversiones			
En miles de pesos			
EN MILES DE PESOS	31-dic-20	31-dic-19	VARIACION ABSOLUTA
FONDO DE LIQUEZ – CERTIFICADOS DE AHORRO A TÉRMINO – CDAT	243.224	229.897	13.327
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	193.707	152.142	41.565
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	70.771	-	70.771
	<u>507.702</u>	<u>382.039</u>	<u>125.663</u>



Detallamos las inversiones a diciembre 31 2020:

Detalle de Inversiones 2020	
En miles de pesos	31-dic-20
CDAT Banco de Bogotáa mas de 90 días	243.224
Coopcentral	97.739
OLD Mutual Skandia	70.771
Olivos	43.891
Cooperativa Consumo	35.000
Emprender	13.149
Asomicrofinanzas	2.000
CFA	1.232
Fecolfin	696
	<u>507.702</u>

Nota 3 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

A la fecha de cierre del período La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, presenta tanto cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a corto y largo plazo. A continuación, se detalla la partida a corto plazo, medidos a costo amortizado:

Diciembre 31 de 2019	Total Corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Activos sin deterioro	Deterioro de Cuentas por cobrar Comerciales	Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Netos	Total
Cartera de créditos (*)	113.201.418	(3.136.867)	110.064.551	110.064.551
Cuentas por cobrar - Convenio	10.501	-	10.501	10.501
Intereses	2.256.885	(514.739)	1.742.146	1.742.146
Totales	<u>115.468.803</u>	<u>- 3.651.606</u>	<u>111.817.197</u>	<u>111.817.197</u>

Diciembre 31 de 2020	Total Corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Activos sin deterioro	Deterioro de Cuentas por cobrar Comerciales	Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Netos	Total
Cartera de créditos (*)	140.534.845	(6.900.208)	133.634.637	133.634.637
Cuentas por cobrar - Convenio	18.099	-	18.099	18.099
Intereses	4.470.236	(1.352.978)	3.117.258	3.117.258
Totales	145.023.180	- 8.253.186	136.769.994	136.769.994

(*) Cartera de créditos:

La cartera de créditos es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con el reglamento de la institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

CARTERA POR CATEGORIA DICIEMBRE 2020				
DESCRIPCION	Consumo	Comercial	Microcredito	Total general
CATEGORIA A	58.690.795.685	8.601.190.073	64.793.454.667	132.085.440.425
CATEGORIA B	871.460.723	4.488.178	1.077.173.050	1.953.121.951
CATEGORIA C	74.836.399	140.000.000	96.078.870	310.915.269
CATEGORIA D	403.244.510	-	621.005.599	1.024.250.109
CATEGORIA E	3.042.285.953	38.964.100	2.079.867.336	5.161.117.389
SALDO CARTERA BRUTA	63.082.623.270	8.784.642.351	68.667.579.522	140.534.845.143
SALDO CARTERA VENCIDA	4.391.827.585	183.452.278	3.874.124.855	8.449.404.718

Deterioro

El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, da las instrucciones para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, así:

“Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el presente artículo, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

Emisión por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria de la Circular Externa 14 y 15 (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – Sistema Integral de Administración de Riesgos).”

Para el deterioro de la cartera de créditos, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA se rige por los principios, criterios generales y parámetros establecidos por la Superintendencia de

Economía Solidaria; para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y deterioro de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable. Para la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA la cartera de créditos se clasifica en Consumo, Microcrédito y Comercial.

Del mismo modo la calificación por nivel de riesgo, está dada por las siguientes categorías:

- Categoría A o “riesgo normal” Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
- Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal” Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.
- Categoría C o “riesgo apreciable” Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
- Categoría D o “riesgo significativo” Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
- Categoría E o “riesgo de incobrabilidad” Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0 – 30 días	0 – 30 días	0 – 60 días	0 – 30 días
B	31 – 90 días	31 – 60 días	61 – 150 días	31 – 60 días
C	91 – 180 días	61 – 90 días	151 – 360 días	61 – 90 días
D	181 – 360 días	91 – 180 días	361 – 540 días	91 – 120 días
E	>360 días	>180 días	>540 días	>120 días

Toda calificación a una categoría de mayor riesgo, es documentada y sustentada por el comité de evaluación de cartera de créditos, el cual deberá reposar en la entidad a disposición de la Superintendencia. En caso de que, a juicio del ente de control, no se encuentre sustentada adecuadamente esta calificación, se procede a ordenar la reclasificación en forma inmediata.

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, cuando la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

- Deterioro General



La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA constituye como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

- Deterioro individual:

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA mantiene en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% - 19%	31-60	1% - 9%	61-150	1% - 9%	31-60	1% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% - 19%	61-90	20% - 49%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%	91-120	50% - 99%
E	>360	100%	181 - 360	50% - 99%	541 - 720	30% - 59%	>120	100%
			>360	100%	720 - 1080	60% - 99%		
					>1080	100%		

- Demás Cuentas por cobrar

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA al cierre del período analizó el deterioro de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, teniendo en cuenta el comportamiento histórico de los acreedores, variables cualitativas y cuantitativas, con el fin de determinar los indicios de riesgo de recuperabilidad de estos activos financieros. El valor resultante de deterioro se registra a través de una cuenta correctora disminuyendo el valor de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar relacionadas.

Políticas y criterios en materia de garantías: Las políticas relacionadas con los criterios en materia de garantías que debe tener en cuenta la Cooperativa, se encuentran claramente definidas en el Manual de Administración del Riesgo de Crédito SARC, específicamente en todo el numeral 4.1.5. Estas políticas se encuentran acordes con lo definido en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SES.

Políticas adoptadas para realizar castigos: La Cooperativa tiene establecida la política para el castigo de cartera dentro del MANUAL SARC, numeral 4.1.7.7. En dicho manual se encuentra establecido que para el castigo de cartera, después de haber realizado todas las etapas de cobro, las obligaciones propuestas para castigarlas deben cumplir los requisitos señalados en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SES, donde la primera variable que debe cumplirse es que las obligaciones se encuentren provisionada al 100%.

Durante el período de 2020 se realizaron los siguientes castigos:



CONSOLIDADO CASTIGOS DE CARTERA 2020					
CASTIGO	DESCRIPCION	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
	CAPITAL	\$ 55.498.390	\$ 177.921.408	\$ 295.317.861	\$ 528.737.659
	INTERES	\$ 26.969.775	\$ 86.993.906	\$ 13.696.260	\$ 127.659.941
	TOTAL	\$ 82.468.165	\$ 264.915.314	\$ 309.014.121	\$ 656.397.600

Nota 4. Activos por Impuestos Corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, debe ser reconocido como cuenta por cobrar u obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado.

Activos por Impuestos Corrientes

En miles de Pesos

<i>Activos por Impuestos Corrientes</i>	<i>Total Corriente</i>		
	<i>Activos sin deterioro 2020</i>	<i>Activos sin deterioro 2019</i>	<i>Variación Absoluta</i>
Retención en la fuente	20.407	18.665	1.742
Totales	20.407	18.665	1.742

Nota 5. Otros Activos No Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable

Diciembre 31 de 2019		Total Corriente		
Otros Activos no Financieros	Activos sin deterioro	Deterioro de Otros Activos no Financieros	Otros Activos no Financieros Netos	Total
Cuentas por Cobrar a Terceros	302.200	(71.403)	230.797	230.797
Servibanca	25.506		25.506	25.506
Cuenta por cobrar EPM	483		483	483
Cuentas por Cobrar Empleados Crearcoop	61.147		61.147	61.147
Bienes y seguros pagados por anticipado	10.039		10.039	10.039
Totales	399.374	(71.403)	327.971	327.971
<hr/>				
Diciembre 31 de 2020		Total Corriente		
Otros Activos no Financieros	Activos sin deterioro	Deterioro de Otros Activos no Financieros	Otros Activos no Financieros Netos	Total
Cuentas por Cobrar a Terceros	439.085	(71.403)	367.682	367.682
Aseguradora Solidaria	1.183		1.183	1.183
Cuota de Manejo Tarjeta Afinidad	21.649		21.649	21.649
Cuentas por Cobrar Empleados Crearcoop	67.384		67.384	67.384
Interés, Conv Micro Convenios Municipales	9.255		9.255	9.255
Totales	538.556	(71.403)	467.153	467.153

- En cuentas por cobrar a terceros, se encuentran los cheques recibidos de nuestros asociados que aún se encuentran en canje, cuyo propósito es constituir productos en la Cooperativa

4.2. Activo no Corriente

NOTA 6. Propiedad Planta y Equipo

La base de medición utilizada para la determinación del importe en libros de todos los elementos que conforman la Propiedad, Planta y Equipo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. Corresponde al costo en reconocimiento inicial y al modelo de costo en medición posterior (costo - depreciación acumulada - deterioro acumulado).

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta el cual refleja el mejor patrón para consumir los beneficios económicos futuros de los activos en la entidad.

Las vidas útiles y valores residuales se mencionan a continuación:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 80 años	Entre 0 y 20%
Equipo de Oficina	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1.5 y 5 años	Entre 0 y 1%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0 y 5%

La entidad ha revisado factores como: cambios en el uso de los activos, desgaste significativo inesperado y avances tecnológicos, sin embargo, a la fecha de cierre de periodo la Gerencia determinó que no existen cambios significativos en las estimaciones realizadas previamente.

A continuación, se presenta una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo.

En miles de pesos	Propiedad Planta y Equipo					Total
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo de oficina	Equipo de Computo	Mejoras a Bienes Ajenos	
Importe en libros a 1 de enero de 2020	76.622	1.492.742	37.790	118.340	28.875	1.754.369
Adquisiciones	-	-	51.741	-	-	51.741
Disposiciones	-	-	-	-	-	-
Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Efecto de variaciones en tipos de cambio	-	-	-	-	-	-
Depreciación y pérdidas por deterioro						
Depreciación del ejercicio ORI	-	39.466	25.303	77.851	1.203	143.823
Perdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
Reversión de deterioro	-	-	-	-	-	-
Efectos de las variaciones en tipo de cambio	-	-	-	-	-	-
Importe en libros a 31 de Diciembre de 2020	76.622	1.453.276	64.228	40.489	27.672	1.662.287
Valor en libros						
Al 1 de enero de 2020	76.622	1.492.742	37.790	118.340	28.875	1.754.369
Al 31 de diciembre de 2020	76.622	1.453.276	64.228	40.489	27.672	1.662.287

Los terrenos y edificaciones de la Cooperativa corresponden a los ubicados en las Agencias Boyacá, Pedregal y Belén San Bernardo. La maquinaria y equipo de oficina corresponde a la dotación de muebles y enseres en las agencias y en la sede administrativa, al igual que el equipo de cómputo. Al cierre del periodo no se poseen compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo para el año siguiente, ni restricciones en la titularidad de la propiedad, planta y equipo.

Pérdida por deterioro de valor y reversión de la pérdida por deterioro

Al cierre del ejercicio la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA no posee indicio de pérdida por deterioro a cada categoría de propiedad, planta y equipo, por lo anterior no se identificaron indicadores que dieran lugar a realizar el cálculo del deterioro del valor de los activos, es decir comparar el importe recuperable con su importe en libros a la fecha de cierre.

Arrendamientos financieros (como arrendatario)

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA clasifica los arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Los activos tomados en arriendo bajo la modalidad de arrendamiento financiero, se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, por el valor

razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor.

Estos activos se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen en el estado de resultado integral.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA en su medición posterior repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras (interés) y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Las cuotas contingentes se reconocerán como gasto en los periodos en los que se incurra en estas.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA evaluará en cada fecha sobre la que se informa, si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante arrendamiento financiero, de acuerdo con lo aplicado en la política de propiedad, planta y equipo.

A 31 de diciembre, la Cooperativa no posee activos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

Nota 7 Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía

La COOPERATIVA CREARCOOP, reconocerá los desembolsos en las siguientes partidas como un gasto:

- Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas que en esencia sean similares.
- Actividades de establecimiento (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir costos previos a la operación).
- Actividades formativas.
- Publicidad y otras actividades promocionales.
- Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad.
- Plusvalía generada internamente.

Las NIIF no impiden reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Reconocimiento Inicial

Los anticipos de efectivo se reconocerán por el importe desembolsado.

Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 30 días, al final de la cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de instrumentos financieros.

Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Revelación

La **COOPERATIVA CREARCOOP** revelará de forma general los pagos anticipados incluyendo, concepto y valor.

Presentación

En el estado de situación financiera los pagos anticipados se clasificaran dentro del rubro al cual pertenece el anticipo. (Por ejemplo, si el anticipo es para compra de propiedad, planta y equipo, se clasificará dentro del rubro de propiedad, planta y equipo).

Activos Intangibles

En miles de pesos

Licencias y Software	31-dic-20
Saldo a 1 de enero de 2020	446.718
Adquisiciones	141.245
Subtotal	587.963
<u>Amortización y pérdidas por deterioro</u>	-
Amortización del ejercicio	282.357
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	305.606
Valor en libros	
Al 1 de enero de 2020	446.718
Al 31 de diciembre de 2020	305.606

4.3. Patrimonio

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 el patrimonio de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA está constituido por los aportes sociales individuales, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.



Nota 8 Capital y Reservas

Capital

- Aportes sociales: Representan el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la entidad; así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según el Estatuto, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2496 de 2015, el Capítulo VI, menciona el Tratamiento de los Aportes Sociales en las entidades de naturaleza solidaria: *“Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. ”*

Estos aportes se acreditan mediante certificaciones o constancias expedidas según lo disponga el Estatuto, que en ningún caso tienen el carácter de títulos valores y pueden ser satisfactorios en dinero, en especie o trabajo convencionalmente evaluados.

- Aportes Ordinarios son las aportaciones periódicas mínimas que han sido pagadas por los asociados en dinero, especie o trabajo de conformidad con lo establecido en el Estatuto.
- Capital mínimo no reducible: De acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo 5 de la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998; se debe establecer en los estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados durante su existencia.

Los aportes sociales irreducibles corresponden al valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria.

En miles de pesos		
Detalle	31-dic-20	31-dic-19
Aportes ordinarios	2.008.279	1.932.567
Aportes extraordinarios		
Aportes Amortizados	723.760	723.760
Capital mínimo irreducible	10.533.636	9.213.632
Total	13.265.675	11.869.959

Nota 9. Reservas

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA apropia de sus excedentes y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual dispone la Asamblea General de Asociados, recursos para su beneficio con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA registra las siguientes reservas:



<i>En miles de pesos</i>		
	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019
Reserva para protección de aportes	2.219.230	2.131.894
Dotación sede administrativa	53.592	53.592
Reserva protección de cartera	484.725	484.725
Reserva estatutaria	912	912
Total	2.758.458	2.671.122

- Reserva Protección de Aportes:**

Corresponde al valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social a fin de absorber pérdidas futuras. En el momento en que esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización.

Nota 10 Fondos de destinación específica

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA registra el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes; los fondos patrimoniales constituidos con finalidades específicas se afectan, para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creados.

Teniendo en cuenta las características de las entidades de economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y fondos patrimoniales y en caso de liquidación del remanente.

Fondos de destinación específica		
<i>En miles de pesos</i>		
	Detalle Dic 31 de 2020	Detalle Dic 31 de 2019
Fondo para amortización de aportes	92.579	57.645
Fondo especial	435.760	435.760
Fondo de inversión	639.026	639.025
Fondo desarrollo empresarial solidario	506.431	506.431
Total	1.673.796	1.638.861



Nota 11. Otros Componentes del Patrimonio

<i>En miles de pesos</i>	December 31 de 2020	December 31 de 2019
Excedentes (Perdidas) Acumulados por efecto por conversión	1.190.019	1.190.019
Ganancia / pérdida por conversión de los estados financieros de negocios en el extranjero. (*)		
Ganancias / pérdidas actuariales (**)		
Ganancias / pérdidas por variación en el valor razonable de los instrumentos de cobertura. (***)		
	1.190.019	1.190.019

(*) El componente representa el cambio neto del valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales del periodo.

(**) Representa el valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA de los resultados y de los activos netos de la operación en el extranjero, así como, de las ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura que son designados en una cobertura de inversión neta en el negocio.

(***) Corresponde al valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo

5. PASIVOS

5.1 Pasivos Corrientes – No Corrientes

Nota 12. Depósitos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, registra la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, contractual o permanente, de conformidad con un contrato celebrado con sus depositantes de ahorros para pagar en tiempo convenido, la suma depositada más las acumulaciones acordadas, con el siguiente detalle al cierre del ejercicio:



Depósitos			
En miles de pesos	31-dic-20	31-dic-19	Variacion Absoluta
Depósitos de ahorro	24.087.632	11.472.133	12.615.499
Certificados depósitos de ahorros a término	74.333.234	65.425.924	8.907.310
Depósitos de Ahorro Contractual	1.163.155	1.096.112	67.043
Depósitos de Ahorro Permanente	99.584.020	77.994.169	21.589.851

Con corte a 31 de diciembre de 2020, los depósitos han crecido respecto al año anterior \$12.615 millones de pesos.

La Cooperativa posee \$24.087 millones de pesos en cuentas de ahorro, \$74.333 millones de pesos en CDAT y \$1.163 millones de pesos en bonos contractuales, valores mostrados en el cuadro anterior.

Se anexa resumen de vencimientos de CDAT para 2021:

VENCIMIENTO CDAT AÑO 2021 EN MILES DE PESOS		
MES	CANTIDAD	SALDO
ENERO	149	5.565
FEBRERO	128	4.834
MARZO	217	7.971
ABRIL	134	4.090
MAYO	144	3.972
JUNIO	128	4.599
JULIO	131	6.606
AGOSTO	130	4.256
SEPTIEMBRE	106	4.352
OCTUBRE	131	4.389
NOVIEMBRE	111	4.054
DICIEMBRE	210	6.118
TOTAL	1719	60.806

Los depósitos en la Cooperativa se miden a costo amortizado, donde la tasa de referencia es calculada cada mes y comparada con el sector y otras entidades que funcionan en el radio de acción de las agencias, la tasa cobrada por la Cooperativa se convierte en tasa de mercado para los cálculos en cuanto al costo amortizado.

Nota 13 Créditos de Bancos y Préstamos

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de los años 2020 y 2019 comprenden:

Creditos de Bancos y Obligaciones Financieras			
En Miles de pesos			
Descripcion	31-dic.-20	31-dic.-19	Variacion Absoluta
Obligaciones a corto plazo:			
Bancos nacionales	6.238.234	5.305.579	932.655
Bancos del exterior			
Corporaciones financieras			
Compañías de financiamiento comercial			
Total obligaciones financieras corto plazo	6.238.234	5.305.579	932.655
Obligaciones a largo plazo:			
Bancos nacionales	29.341.721	19.822.679	9.519.042
Entidades del sector solidario			
Total obligaciones financieras largo plazo	29.341.721	19.822.679	9.519.042
Total obligaciones financieras	35.579.955	25.128.258	10.451.697

La Cooperativa aumentó el saldo de los créditos a largo plazo en \$9.519 millones de pesos y las obligaciones a corto plazo en \$932 millones de pesos, lo que aumentó en \$10.451 millones de pesos las obligaciones financieras. Todas las cuotas se cumplieron y pagaron en las fechas establecidas contractualmente. A continuación, se detallan los saldos a 31 de diciembre de 2020:



DICIEMBRE 2020 (Cifras en Millones)							
ENTIDAD FINANCIERA	CUPO	SALDO	% UTILIZACION	CUPO DISPONIBLE	INTERES PONDERADO EA	PLAZO PROMEDIO (MESES)	VIGENCIA (SUJETA A ACTUALIZACION EEFF)
COOPCENTRAL	8.600	8.536	99%	64	5,55%	30	OCT 2,021
BANCOLDEX	5.000	4.222	84%	778	3,00%	36	ABRIL 2,021
BANCOOMEVA	3.000	2.670	89%	330	6,18%	36	MAYO 2,021
BANCO DE BOGOTA	2.800	2.240	80%	560	5,43%	24	OCT 2,021
EMPRENDER	2.700	2.692	100%	8	7,04%	12	MAYO 2,021
COOP FRA COOFINEP	2.600	2.200	85%	400	9,62%	36	NOV 2,020
FINANCIERA JURISCOOP	2.500	2.199	88%	301	6,99%	36	DIC 2,020
COOP FRA CONFIAR	2.500	2.090	84%	410	7,42%	24	SEPT 2,021
BANCO PICHINCHA	3.000	2.913	97%	87	7,61%	36	OCT 2,021
DAVIVIENDA	1.000	622	62%	378	7,40%	18	MAYO 2,021
BANCO DE OCCIDENTE	1.800	1.800	100%	0	7,90%	36	JULIO 2,021
TOTAL	35.500	32.184		3.316		6,24%	

Las obligaciones financieras de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, se encuentran garantizadas con pagarés firmados por la entidad.

Nota 14. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA tiene cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes, sin embargo, para las partidas presentadas como corrientes se evaluará si pueda dar lugar a un riesgo de liquidez, a continuación, se refleja un detalle de éstas a 31 de diciembre de 2020 con una disminución de \$888.685 millones de pesos:

Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar				
En miles de pesos				
Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	Total Corriente		Variación Absoluta	
	31-dic-20	31-dic-19		
Proveedores	1.616	31.686	-	30.069
Otras Obligaciones	273.221	-		273.221
Costos y gastos por pagar	236.014	315.387	-	79.373
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	429.134	643.112	-	213.977
Exigibilidades por servicio de Recaudo	28.354	12.381		15.973
Remanentes por pagar	99.810	79.515		20.295
Fondo de solidaridad	62.542	128.296	-	65.753
Ingresos anticipados	746.905	1.736.099	-	989.195
Ingresos recibidos para terceros y desembolsos pendientes	369.763	181.717		188.046
Cuentas por pagar cancelación ahorros	-	7.851	-	7.851
Totales	2.247.360	3.136.044		(888.684)

Beneficios a Empleados

A corto plazo

Los beneficios a corto plazo que ofrece la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA comprenden las obligaciones establecidas por Ley y prestaciones extralegales por mera liberalidad del empleador, determinado de acuerdo con el rendimiento de la empresa.

Otros Beneficios a Largo Plazo

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA presenta un explegado, al cual se le cancela mensualmente 1SMMLV, se tiene reconocido con el cálculo actuarial dentro de los pasivos de la Entidad.

Fondos Sociales

Fondo de Educación y Solidaridad: De los excedentes del año 2019 se llevó a fondo de educación y solidaridad el 20% y 10% respectivamente, según acta de Asamblea de Delegados número 059 del 15 de marzo de 2020 y se ejecutaron de acuerdo con la norma, en programas de solidaridad, educación formal con becas otorgadas en universidades y pago de impuesto de renta.

El Fondo de Educación se apropió con el 20% de los excedentes del año 2019, por \$34.9 millones de pesos según acta descrita en el inciso anterior.

El Fondo de Solidaridad se apropió con \$17.4 millones de pesos correspondientes a la distribución de excedentes del año 2019.

Nota 15 Provisiones a corto plazo



En miles de pesos

Provisión	Contingencias y otros 2020	Contingencias y otros 2019	Variación Absoluta
Descuento Compra Cartera	-	-	-
Otras Provisiones	-	5.407	(5.407)
Saldo a Diciembre 31 de 2020	-	5.407	(5.407)
Total	-	5.407	(5.407)

6. NOTA AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Nota 16 Ingresos de actividades ordinarias

- Ingresos por Intereses

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA registra el valor de los intereses percibidos, por los recursos colocados mediante cartera de créditos, inversiones, la recuperación de las provisiones por intereses de la cartera de crédito, depósitos a la vista y operaciones de pactos, los cuales presentaron un incremento de \$1.476 millones de pesos en intereses de créditos con respecto al año anterior

Ingresos por Intereses

En miles de pesos

	31-dic.-20	31-dic.-19	Variación Absoluta
INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES	1.069.761,57	610.619,03	459.142,54
INTERESES COMERCIAL CON PERIODO DE GRACIA	47.709,24	-	47.709,24
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	8.910.239,03	10.788.598,14	(1.878.359,11)
INTERESES CONSUMO CON PERIODO DE GRACIA	285.814,09	-	285.814,09
INTERESES DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	10.212.509,86	6.569.820,03	3.642.689,83
INTERESES MICROEMPRESARIAL CON PERIODO DE GRA	566.234,41	-	566.234,41
INTERESES MORATORIOS CARTERA COMERCIAL	17.614,02	-	17.614,02
FONDO DE LIQUIDEZ	390.600,00	400.582,29	(9.982,29)
Total intereses	21.500.482	18.369.619	2.556.997

- **Otros Ingresos**
- En la cuenta de Otros ingresos la Cooperativa presentó una disminución con respecto al año 2019:

Otros Ingresos

En miles de pesos

	31-dic-20	31-dic-19	Variacion Absoluta
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.000		2.000
INSTRUMENTOS EQUIVALENTE A EFECTIVO	8.007		8.007
EN INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMI	2.061		2.061
COMISIONES Y/O HONORARIOS	171.536	260.794	(89.258)
RECUPERACION DETERIORO	679.248	605.736	73.512
RECUPERACION CARTERA CASTIGADA	-	504.487	(504.487)
INTERESES RENDIMIENTOS FINANCIEROS		8.376	(8.376)
OTROS	220.727	298.911	(78.184)
APROVECHAMIENTOS	87.358	79.237	8.121
POR INCAPACIDADES	48.436	14.598	33.838
REVALORIZACIONES	1.518	1.198	320
Total otros ingresos	1.220.891	1.773.337	(552.446)
Total Ingresos	22.721.373	20.142.956	2.004.550

Lo recibido por las comisiones de microcrédito, obedece a lo establecido en manual del sistema de administración del riesgo de crédito SARC y la circular interna No. 078 de enero 2019, que dice lo siguiente, la cual obedece al 4.5% del total del microcrédito a desembolsar, así:

1. Comisiones en desembolsos en créditos de modalidad Microcrédito:

Las comisiones de microcrédito se unificaron con la entrada en vigencia del nuevo sistema en el 4.5% para todos los microcréditos inferiores o iguales a 25 SMMLV (\$20.702.900). A partir de este tope no se cobra comisión Mypyme. Además, se instruyó en noviembre de 2016 que el cobro de dichas comisiones en retanques, renovaciones, refinanciaciones, se hace sobre los montos adicionales de crédito desembolsado (cartera adicional desembolsada)

Los montos del microcrédito según SARC son:

MICROCRÉDITO			
MONTOS (SMMLV)	PLAZO MÁX. (MESES)	GARANTÍA	OBSERVACIONES TITULAR Y CODEUDOR
1 hasta 7	30	Todos deben contar con Codeudor independientemente de la experiencia financiera que tenga.	El titular debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago, mientras que para el codeudor se podrá aplicar flexibilidad para esta condición.
>7 hasta 25	36	Mínimo un codeudor. A criterio del análisis realizado se podrán pedir codeudores adicionales que respalden adecuadamente el crédito.	Deben contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.
>25 hasta 50	42	Dos codeudores y mínimo uno de ellos debe tener propiedad raíz (50% mínimo de la propiedad).	Debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.
>50 hasta 120	60	Garantía real que cuente con la cobertura mínima (de acuerdo a tabla de garantías).	Debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.



Nota 17 Gastos de Administración

GASTOS DE ADMINISTRACION	31/12/2020	31/12/2019	VARIACION ABSOLUTA
SUELDOS	3.795.817	3.716.886	78.930
CRÉDITOS DE CONSUMO	1.998.117	1.286.509	711.608
MICROCREDITO EMPRESARIAL	1.579.323	1.623.638	-44.315
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	976.278	285.650	690.628
ARRENDAMIENTOS	778.460	671.114	107.346
SEGUROS	591.336	409.459	181.877
DETERIORO INTERES MICROEMPRESARIAL PERIODO DE	532.517	0	532.517
APORTES PENSION	407.587	472.338	-64.751
PRIMA LEGAL	344.507	331.344	13.164
CESANTIAS	343.296	334.557	8.740
LICENCIAS	308.525	259.087	49.437
IMPUESTOS	295.005	366.815	-71.810
HONORARIOS	266.171	255.615	10.556
VACACIONES	227.471	191.268	36.203
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	224.883	438.081	-213.197
OTROS	188.847	338.031	-149.184
DETERIORO INTERES CONSUMO PERIODO DE GRACIA	176.479	0	176.479
SERVICIOS PUBLICOS	165.406	263.055	-97.649
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	164.944	210.686	-45.742
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	163.888	157.578	6.309
VIGILANCIA PRIVADA	160.669	244.724	-84.055
INDEMNIZACIONES LABORALES	145.762	205.502	-59.740
AUXILIO DE TRANSPORTE	88.332	190.850	-102.518
APORTES SALUD	84.344	65.274	19.070
GASTOS DE VIAJES	82.584	107.482	-24.898
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	78.539	94.792	-16.254
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	73.442	100.226	-26.784
GASTOS DE REPRESENTACION	56.968	25.976	30.992
GASTOS DE DIRECTIVOS	51.401	54.039	-2.638
BONIFICACIONES	41.287	128.881	-87.594
EDIFICACIONES	40.669	43.685	-3.016
SERVICIOS TEMPORALES	39.902	57.041	-17.138
INTERESES SOBRE CESANTIAS	39.752	36.088	3.664
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	32.573	33.704	-1.130
CRÉDITOS COMERCIALES	30.879	54.987	-24.108
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	27.708	30.352	-2.643
APORTES I.C.B.F.	27.213	19.745	7.468

MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	20.819	19.352	1.468
APORTES A.R.L	19.196	21.239	-2.043
CAFETERIA	18.372	30.018	-11.646
APORTES SENA	18.142	13.125	5.017
DETERIORO INTERES COMERCIAL PERIODO DE GRACIA	17.995	0	17.995
ADMINISTRACION DE BIENES	17.162	20.809	-3.647
ASEO Y ELEMENTOS	16.708	26.253	-9.545
REPARACIONES LOCATIVAS	15.982	0	15.982
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	15.061	24.522	-9.461
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.540	27.598	-15.058
GASTOS LEGALES	11.763	9.588	2.175
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	10.064	6	10.057
MAQUINARIA Y EQUIPO	8.892	9.129	-237
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.762	0	7.762
GASTOS DE ASAMBLEA	4.322	7.193	-2.871
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	3.955	11.149	-7.194
PENSIONES DE JUBILACION	1.756	0	1.756
CAPACITACION AL PERSONAL	1.433	14.327	-12.894
GASTOS DE COMITES	907	924	-17
PRIMA EXTRALEGAL	847	311.911	-311.064
PRIMA DE VACACIONES	0	176.667	-176.667
TOTAL	14.854.560	13.828.870	1.025.691

El valor de \$41.286 por concepto de bonificaciones corresponde a dineros cancelados a los asesores comerciales y demás fuerza de ventas, tanto del área de Microcrédito como de Soluciones Financieras, por cumplimiento de metas dentro de los planes comerciales, en cumplimiento al reglamento de bonificaciones por resultados comerciales de la Cooperativa.

El valor de \$56.968 por concepto de gastos de representación corresponde a **gastos** destinados para la gerencia y directivos de la Cooperativa con el fin de que representen, promocionen, consoliden y mejoren la relación e imagen de la Cooperativa delante de los asociados y demás partes interesadas. Son gastos asociados a la actividad de la Cooperativa para mejorar el posicionamiento de la misma.

Los gastos de administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, son los necesarios para poder prestar el servicio de su objeto social, los cuales se agrupan en gastos de personal, depreciaciones, amortizaciones y deterioro, se observa en el cuadro anterior que presentaron un aumento de \$1.026 millones de pesos.

Con respecto a los arrendamientos operativos, se revela la siguiente información:

ARRENDAMIENTOS VIGENTES DIC 31 2020			
SEDE	VALOR PAGADO 2020	PROMEDIO MENSUAL	FECHA DE FINALIZACIÓN
CAD BOYACA	18.017.000,00	1.501.416,67	28-sep-21
ESTRELLA	36.820.982,00	3.068.415,17	1-jul-20
ALPUJARRA	35.341.350,00	2.945.112,50	4-jun-21
ENVIGADO	85.800.000,00	7.150.000,00	28-feb-21
RINCON	15.582.000,00	1.298.500,00	15-nov-21
C BOLIVAR	25.173.261,00	2.097.771,75	1-dic-21
MAYORISTA	54.217.376,00	4.518.114,67	1-jun-21
SUBA	32.012.083,00	2.667.673,58	14-jun-21
SAN FRANCISCO	52.963.210,00	4.413.600,83	21-dic-21
CHIA	47.520.000,00	3.960.000,00	1-ago-21
UBATE	31.867.672,00	2.655.639,33	16-may-21
KENNEDY	84.001.969,00	7.000.164,08	1-ago-21
TOTAL	519.316.903,00	43.276.408,58	

Nota 18 Gastos Financieros

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA al cierre del periodo sobre el que se informa ha incurrido en unos costos financieros correspondientes a:

NOMBRE	DIC 31 2020	DIC 31 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA
GASTOS BANCARIOS	25.287	59.971	- 34.683
COMISIONES	155.526	60.710	94.816
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	868	-	868
AUXILIOS Y DONACIONES	2.112	600	1.512
IMPUESTOS ASUMIDOS	120.348	164.075	- 43.726
OTROS	367	76	290
SERVICIO ACUEDUCTO ALCANTARILLADO	83	-	83
TOTAL	304.594	285.432	19.161

Estos costos son reconocidos en el gasto del periodo de acuerdo con la política contable de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA.

Nota 19 Costos

Corresponden a las erogaciones hechas por la Cooperativa como parte del rendimiento financiero que poseen los depósitos percibidos de los asociados y el costo financiero pagado a entidades financieras, con un incremento en 2020 de \$1.441 millones de pesos con respecto al año 2019.

NOMBRE	31-dic-20	31-dic-19	VARIACION ABSOLUTA
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	410.335	252.631	157.705
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	4.957.024	4.613.255	343.769
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	96.177	89.188	6.989
INTERESES DE CREDITOS DE BANCOS	1.748.865	804.158	944.706
OTROS	82.197	94.749	- 12.551
TOTAL	7.294.598	5.853.981	1.440.617

Con respecto a los \$82.197 que pertenece a otros conceptos dentro de los Costos, está integrado por el siguiente detalle:

NOMBRE	31-dic-20
RIFAS	20.640
DATA CREDITO	61.557
TOTAL	82.197

7. OTRAS REVELACIONES

7.1. Evaluación de Cartera

En cumplimiento de lo definido por la Circular Externa 003 de 2013 de la Superintendencia de Economía Solidaria y las políticas de calificación definidas en el manual del comité de riesgos, la Cooperativa realiza la calificación anual de cartera donde se identifican todas las obligaciones de crédito vigentes al corte del 31 de octubre, desarrolla la metodología de calificación de riesgo con base a la información de comportamiento de pago externa entregada por un proveedor y los criterios de comportamiento interno, para finalmente afectar las provisiones según la calificación de riesgo definida para cada riesgo.

Por otra parte, se incluyen como criterio para la calificación de cartera anual la afectación de los diferentes sectores económicos a causa de la pandemia, también dando cumplimiento al numeral 8 de la Circular Externa 017 del presente año.

METODOLOGIA.



Para la evaluación se sigue la metodología aprobada por el consejo de administración en el reglamento de evaluación y seguimiento de cartera aprobada según acta No. 765 de octubre 1 de 2019 y reformado en acta 801 del 10 de diciembre de 2020. La última reforma tuvo como fin principal incorporar reglas para la evaluación contracíclica derivada de choques externos generadores de crisis económica que afecten nichos de la base social de la cooperativa y que como consecuencia incrementen apreciablemente el riesgo de crédito en la cartera vigente. En desarrollo de la metodología y para lograr el objetivo de calificación de cartera, inicialmente se consolida la base de datos de asociados con obligaciones de crédito vigentes con corte al 31 de octubre, información que es entregada a Datacrédito experian, quien devolverá la misma base de datos con una calificación de riesgo de cartera sugerida, de acuerdo a criterios de comportamiento de pago en otras entidades financieras. El archivo de salida es analizado, específicamente las obligaciones cuya calificación sugerida aumentan el riesgo de las calificaciones en CREARCOOP y se incluyen demás variables que permiten definir la viabilidad de aumentar el riesgo de calificación o mantenerla. Finalmente se concluye una calificación para todas las obligaciones de crédito y se garantiza la afectación de las provisiones.



Imagen 1. Resumen de metodología de calificación de cartera

CALIFICACIÓN DE CARTERA DATACRÉDITO

La metodología de calificación de cartera de Datacrédito, parte de la identificación de 4 variables, la capacidad de pago, la calificación de endeudamiento, comportamiento de pago y estado de las obligaciones y dado el caso en el que se identifique que las condiciones no son favorables en los diferentes criterios evaluados, se generan alertas





Imagen 2. Metodología de generación de alertas

Estas señales de alerta son consolidadas junto al estado de mora actual en la Cooperativa y de acuerdo a las condiciones descritas en la Imagen 3 se definen una calificación referencia.

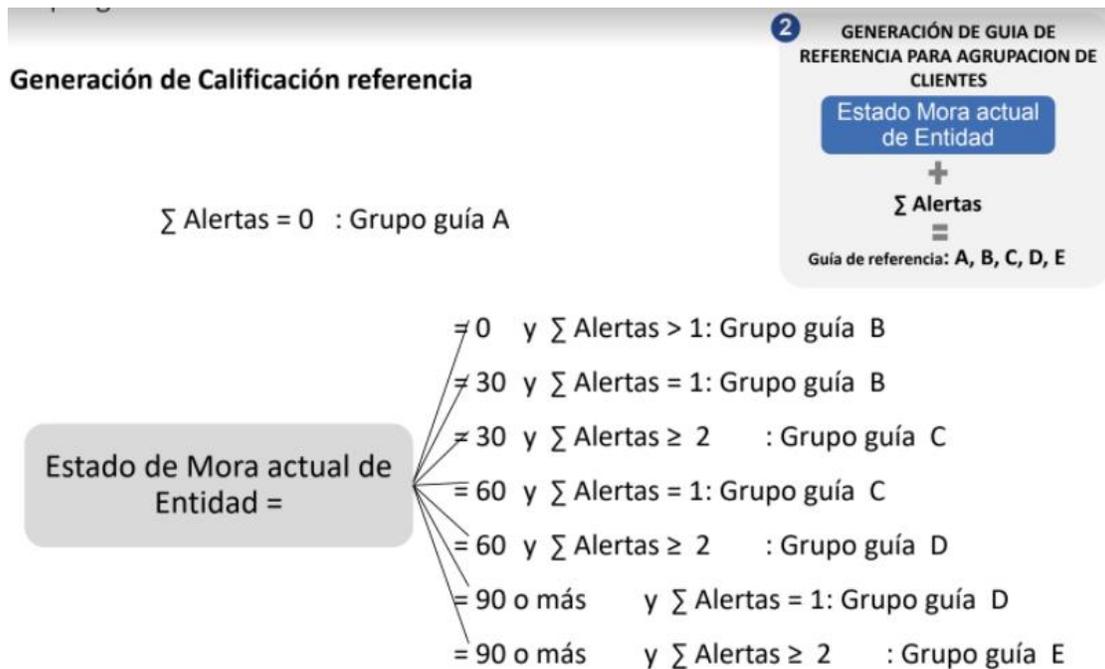


Imagen 3. Condiciones para la definición de calificación guía

Finalmente se hace la comparación entre la calificación de la Cooperativa y la calificación de referencia obtenida, para decidir si se debe mantener el nivel de la calificación o disminuirlo y de esta manera concluir si se adopta la calificación sugerida por Datacredito.





Imagen 4. Definición final de calificación sugerida de Datacredito

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Si bien Datacrédito provee la base de datos de obligaciones vigentes con las calificaciones sugeridas de acuerdo a la metodología descrita anteriormente, el comité encargado, con el fin de tomar decisiones con base en la realidad de la Cooperativa, realiza análisis adicionales que involucran otras variables, agregando alertas en las condiciones que no son muy favorables para el cumplimiento de la obligación.

Las alertas se generan siguiendo los parámetros relacionados a continuación:

- Para toda la base de datos se identifica la calificación de cartera de todos los periodos desde Enero hasta Octubre, reconociendo los meses en A. Si el 50% o menos de los periodos cuentan con calificación diferente a A se genera una alerta.
- Las obligaciones de crédito sin codeudor generan alerta.
- Las Obligaciones de crédito sin garantía generan alerta
- Se calcula la relación entre los aportes y saldo capital y si este valor es igual o superior al 50% se resta una alerta, dado el respaldo de la obligación en el valor de los aportes.
- Si las obligaciones han tenido alivios por la afectación de la pandemia COVID-19 en el presente año, en el segundo escenario de análisis se genera una alerta.

Obtenidas las alertas se procede a sugerir las nuevas calificaciones, con base en las siguientes premisas:

- ✓ Cuando la calificación CREAMCOOP es igual a la calificación guía, se mantendrá la calificación
- ✓ Cuando la calificación CREAMCOOP representa mayor deterioro que la calificación guía, se mantendrá la calificación CREAMCOOP.



- ✓ Cuando la calificación guía representa mayor deterioro que la calificación CREARCOOP, la decisión se tomara de acuerdo a las variables adicionales analizadas, como se muestra continuación:

Adicionalmente, se plantean dos escenarios relacionados a la afectación por los impactos económicos generados por la pandemia, reflejados en el otorgamiento de los diferentes alivios por Covid -19, cumpliendo de esta manera con lo definido en la Circular Externa 017 de 2020 (Numeral 8).

ESCENARIO 1: No se tiene en cuenta la alerta de alivios por Covid-19

Alertas =1; Mantener calificación CREARCOOP

Alertas >=2; Asignar calificación Guía

ESCENARIO 2: Se tiene en cuenta la variable de alivios por Covid-19

Alertas =1; Mantener calificación CREARCOOP

Alertas >=2; Asignar calificación Guía

RECALIFICACIÓN DE CARTERA

Como resultado final de la metodología explicada, algunas obligaciones mantienen su calificación y a otras se les aumenta el nivel de riesgo. Estos cambios de calificación estarán reflejados únicamente en la provisión de cartera, para lo cual se identificaran las obligaciones con aumento en el nivel de riesgo, se realizara una simulación del cierre de cartera (Precierre) con las nuevas calificaciones, con el fin de cuantificar la provisión afectada, y llevarla a la cuenta general de provisiones.

RESULTADOS

El proveedor Datacredito después de analizar la base de datos entregada devuelve un archivo de salida en el que define un total de 985 obligaciones de crédito por disminuir nivel (aumentar riesgo de calificación)

Tabla 1. Acciones de recalificación de cartera sugeridas por Datacredito

Recomendación inicial	N°	%
Mantener	6.207	85%
Mantener2	91	1%
Disminuir	985	14%
Total	7.283	100%



Tabla 2. Transiciones de recalificación sugeridas por Datacredito

Etiqueta	A	B	C	D	E	Total
A	5.249	808				6.057
B		226	115			341
C			89	29		118
D				39	33	72
E					695	695
Total	5.249	1.034	204	68	728	7.283

De las 985 obligaciones se identificaron las que presentaban posible transición de A y B y se realizó un análisis individual de las 20 con mayor saldo capital y con alivio por Covid, teniendo en cuenta que este posible cambio impactaría en el indicar de mora. Como decisión final se mantuvo la calificación únicamente de 6 obligaciones de las 20 estudiadas.

Acto seguido se aplicó la metodología de análisis interno especificada anteriormente en el numeral 2.2, agregando las demás variables, identificando las alertas generadas y estableciendo la nueva calificación, esta vez con la metodología definida por el comité.

Se concluye que con la aplicación del escenario 1 donde no se tiene en cuenta las afectaciones por el impacto económico del Covid-19 se debe disminuir la calificación de 312 obligaciones de crédito, mientras que en el escenario 2, afectado por los alivios Covid-19, se deberá disminuir 691 obligaciones.

Con las dos bases de datos se realizan las simulaciones de recalificación de cartera (a través de precierres), para obtener la provisión de cada obligación. Teniendo en cuenta que inicialmente se analizaron los datos con corte al 31 de octubre y que el precierre, recalificación y cálculo de provisiones se realiza para el mes de noviembre, algunas obligaciones en el transcurso de mes se rodaron sin necesidad de aplicar una recalificación, por lo que se obtuvo finalmente 245 obligaciones por recalificar para el escenario 1 con la afectación de \$54.894.515 en provisiones y 561 por el escenario 2 con afectación de \$164.042.012 en provisiones.

Tabla 3. N° de Obligaciones a recalificar y afectación de provisiones con Escenario 1

Cuenta de A_OBLIGA CALIFIC. SUG	B	C	D	E	TOTAL
A	212	5			217
B		7			7
C			5	3	8
D				13	13
TOTAL	212	12	5	16	245

Suma de PROVISION ANTES	Suma de PROVISION DEPUES	DIFERENCIA
\$ 6.345.233	\$ 61.239.748	\$ 54.894.515

Tabla 4. N° de Obligaciones a recalificar y afectación de provisiones con Escenario 2

CALIF. ACTUAL	CALIFIC. SU				
Etiquetas de fil	B	C	D	E	TOTAL
A	503	22	5	2	532
B		9		1	10
C			4	1	5
D				14	14
TOTAL	503	31	9	18	561

Suma de PROVISION ANTES	Suma de PROVISION DEPUES	DIFERENCIA
\$ 42.524.836	\$ 206.566.848	\$ 164.042.012

Ambos resultados son analizados y se define trabajar con el **escenario 2** en el que se tiene en cuenta la alerta de alivios por Covid-19, adaptando de esta manera los lineamientos emitidos por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Externa N°17 del 2020, referentes a inclusión del criterio de afectación y reactivación económica por sectores como consecuencia de la pandemia.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO ECONOMICO DE DEUDORES

Del total del saldo capital de cartera al cierre del mes de octubre, el 45% tuvieron alivios por Covid en lo corrido del año 2020 correspondiente a \$ 57.694.745.245 que se distribuyen en 3.156 obligaciones

Tabla 5. Obligaciones con Alivio Covid en el 2020 (Corte al 31 de octubre)

Alivio COVID	Cuenta de No. Obligación	Suma de Saldo Capital	% N° obligaciones	% Saldo Capital
NO	4.758	\$ 69.637.702.287	60%	55%
SI	3.156	\$ 57.694.745.274	40%	45%
Total general	7.914	\$ 127.332.447.561	100%	100%

Si bien para la recalificación de cartera se afectaron con una alerta todas las obligaciones que en el 2020 tuvieron alivios por covid, se tiene en cuenta para tomar esta decisión el análisis de la ocupación y actividades económicas de los asociados a quienes se le otorgaron estos alivios, obteniendo los resultados detallados en el gráfico, donde se puede evidenciar que el mayor saldo capital con alivios, del total de cartera es de comerciantes independientes (22%) que en el contexto económico generado por la pandemia han sido afectados fuertemente por las restricciones de bioseguridad, toques de queda, cuarentenas, limitaciones de horarios y aforos específicamente entre los meses de abril y agosto. La siguiente ocupación con mayor representación en la cartera con alivios son los empleados con el 21%, cuyas afectaciones se asocian a los despidos masivos de algunas empresas, disminución de salarios o licencias no remuneradas por dificultades de las empresas en que laboraban. Los rentistas de capital que representan el 10% de la cartera con alivios dejaron de recibir sus canonones de arrendamiento, pues desde el gobierno nacional se emitieron decretos en el que se incentivaban los acuerdos

entre arrendatarios y arrendadores para postergar y/o disminuir los valores, dadas las dificultades económicas de los arrendadores. En términos generales la mayoría de sectores económicos tuvieron fuertes impactos negativos por los confinamientos y múltiples restricciones generadas por la coyuntura sanitaria, pero como aspecto positivo se resalta que estos mismos sectores se han ido reactivando paulatinamente, hecho reflejado en cifras como la tasa de desempleo que para julio alcanzó un valor record de 20.2% y aunque no es una cifra ideal en octubre disminuyó a un 14.7%. Asimismo se evidencia en el PIB que para el tercer trimestre cayó en -9% cuando para el segundo trimestre era de un -15.7%. Frente a las perspectivas de recuperación, El Banco Mundial proyecta para Colombia un crecimiento económico del 4,9% para el año 2021. Así como en la economía se ve una leve recuperación, es probable que en la cartera de la Cooperativa se presente un fenómeno similar y que la mayor parte de las obligaciones que tuvieron alivios por Covid se normalicen nuevamente; como en efecto ha ido sucediendo con los asociados que para el mes de diciembre del año 2020 pudieron poner al día las cuentas por cobrar por los intereses pendientes de los periodos de gracia otorgados como alivios por Covid-19. Este hecho también es importante resaltarlo ya que de conformidad con la circular 017 de 2020 de la SES, estos debían ser provisionados como intereses causados no pagados al cierre de diciembre y es un indicador del esfuerzo de la base social con créditos vigentes, por retomar una nueva normalidad, aunque ello en algunos casos haya implicado cambio de condiciones en los créditos.

El reinicio de la economía estará afectado por las políticas públicas de fomento, de emprendimiento, de inversión del Estado en obras de infraestructura, en el agro y en las industrias 4.0. También en el mantenimiento de políticas de liquidez de los mercados que ayuden a tener una tasa de interés baja para incentivar la inversión y la reactivación económica, tal como lo señala el Banco de la República en su último informe de noviembre ante el congreso de la República. De otra parte es importante resaltar que los sectores analizados donde tenemos asociados afectados ya están en proceso de apertura de sus negocios y con la vacunación antiCovid que empieza en el primer trimestre del año 2021 se consolidará la normalización. El panorama general para Economía colombiana para el 2021 es optimista por lo cual proponer una alerta con peso de deterioro por el solo hecho de haber solicitado alivio covid19 a todos los créditos, es una medida prudencial para mejorar la cobertura en provisiones independientemente de la buena perspectiva de recuperación de muchos de los sectores afectados.

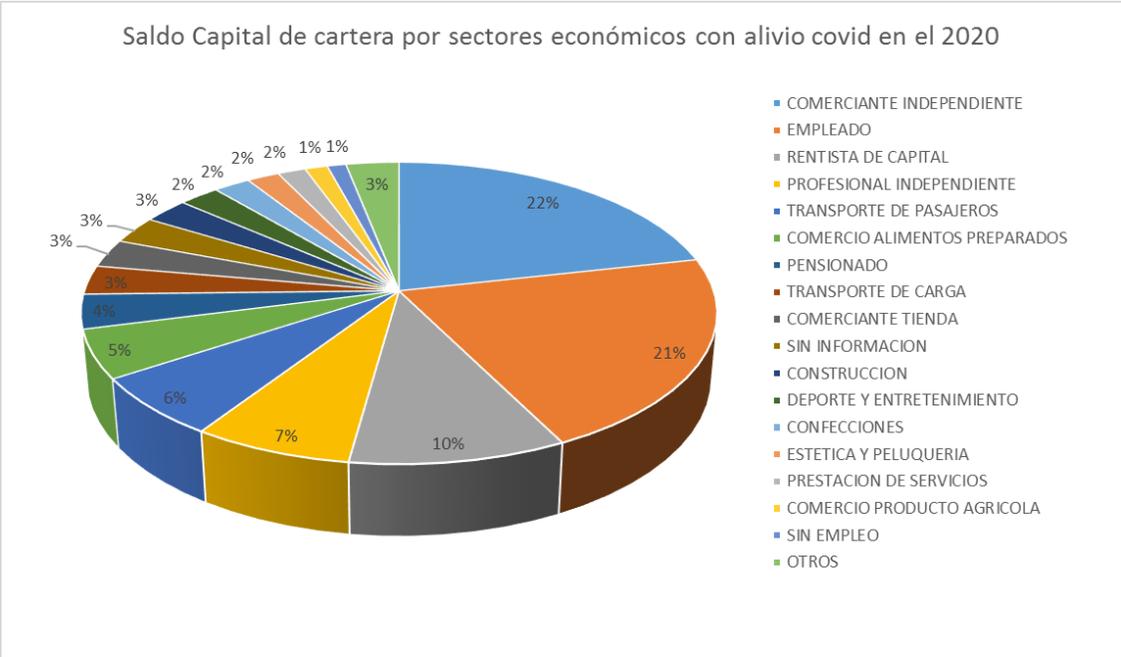


Gráfico 1. Saldo capital de cartera por sectores económicos con Alivio Covid en el 2020

RESULTADO FINAL

Después de analizar el contexto económico de los deudores, y los requerimientos de la metodología de acuerdo a la normatividad, en el comité encargado se decide aplicar los resultados del escenario 2, donde originalmente se plantea la disminución en el nivel de calificación (aumenta riesgo) de 561 obligaciones de crédito afectando la provisión en \$164.042.012. Cuando el cambio se va a hacer efectivo, se identificó que 16 obligaciones de estas 561 ya habían sido canceladas, por lo que en realidad se afectaron 545 que impactaron en los mismos \$164.042.012 la provisión. En el archivo anexo al presente informe (Archivo de precierre para escenarios 2) se identifican individualmente las obligaciones afectadas y el valor de sus provisiones.

Es necesario aclarar que desde el sistema de información aunque se simularon los cambios de calificación para calcular el valor exacto de las provisiones, la nueva calificación de cartera no quedo aplicada a cada obligación, si no que se afectó desde la provisión general de la cartera.



7.2 Impactos Covid

La Cooperativa durante el año 2020 tuvo impactos que se reflejaron en los resultados de sus estados financieros, presentando una disminución en el recaudo, un incremento en los costos de Captación y una disminución de liquidez, que se refleja en el incremento del apalancamiento a través del endeudamiento. Los resultados evidencian el incremento del gasto del deterioro a través de los alivios otorgados a más de 3.000 asociados.

Impacto Covid en Estados Financieros	Proyectado 2020	Ejecutado 2020	Variación Absoluta
RECAUDO	23.413	22.721	(692)
COSTOS	6.840	7.295	455
CAPTACIONES	85.800	97.489	11.689
CARTERA	120.960	140.535	19.575
APORTES	12.870	13.220	350
ENDEUDAMIENTO	24.800	32.184	7.384
DETERIORO DE CARTERA	4.800	6.144	1.344
INDICADOR DE CARTERA	6,0%	6,01%	0,01%
EXCEDENTES	456	267	(189)
	-	-	-
TOTAL COSTOS	279.939	319.855	39.916

7.2. Riesgos

Gestión por procesos

La política de gestión basada en procesos ha permitido tener un enfoque de mejora continua en los procesos misionales y de soporte, lo cual redundará en: mejores servicios a los asociados, eficiencia operativa y la mitigación de riesgos asociados a fallos en los procesos. Crearcoop trabaja bajo una metodología de Planear, Hacer Verificar y Actuar (PHVA), que para el año 2021 seguirá afianzándose con la consolidación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Dentro de la planeación estratégica la Cooperativa ha previsto mejoras en los sistemas de control interno, el cual va de la mano de una buena definición, estructuración, documentación y estandarización de procesos de tal forma que permita operar bajo políticas y normativas claras en todos los niveles.

Gestión de riesgos Financieros y operativos

Como parte integral del Sistema de Gestión de Calidad que viene implementándose alineado a la planeación estratégica institucional, la cooperativa reconoce como una tarea importante el desarrollo de metodologías de identificación, valoración, control y seguimiento a los riesgos relacionados con la actividad financiera de la Cooperativa, entre los cuales se destacan:

Riesgo de lavado de activos: Según el componente normativo definido en el capítulo XI de la circular externa 007 de 2015 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, en concordancia con las circulares 04 de 2017 y 14 de 2018 del mismo ente de supervisión; se ajustó e implementó todo lo necesario frente a SARLAFT. Con un sistema implementado y dotado de las herramientas necesarias para identificar, valorar y monitorear los riesgos pertinentes a Lavado de activos y Financiación del terrorismo; la cooperativa seguirá su expansión heredando dicha gestión del riesgo en cada nueva contratación, apertura de nuevos puntos de servicio con agencias o corresponsales cooperativos, utilizando como insumo fundamental para un efectivo sistema de gestión del riesgo, la capacitación y monitoreo permanente de sus equipos de trabajo.

Riesgo de liquidez IRL: La cooperativa ha gestionado este riesgo de conformidad con lo establecido en la circular básica contable y financiera emitida por el ente de supervisión y control con acciones como: generar la brecha de liquidez, mantener las reservas de encaje, incluso por encima del 10% definido por la ley como fondo de liquidez, ha gestionado los cupos de crédito externo como contingencia de retiro inesperado de depósitos de asociados y una política de maduración o vencimiento de obligaciones escalonadas que permitan programar de una manera eficiente los flujos monetarios que comprometen la tesorería de la entidad. Para el año 2021 consolidará su sistema de riesgo IRL ajustado a los lineamientos metodológicos y normativos señalados en la ley, cuya implementación deberá finalizarse para el mes de abril del presente año.

Riesgo operativo: En riesgo operativo la cooperativa ha avanzado significativamente con solo implementar la gestión por procesos y consolidará las acciones con el sistema de gestión de calidad. No obstante, un aspecto crítico son las acciones para garantizar contingencia y continuidad del negocio, lo cual, es una tarea ya ejecutada, monitoreada y documentada, así como controles relativos a impedir la ocurrencia de fraudes internos y externos. Sumado a estas acciones durante el año 2020 el consejo de administración actualizó el organigrama de la entidad y el código de buen gobierno corporativo que son un insumo importante en la consolidación de un buen sistema de gestión.

El riesgo de Crédito: Este riesgo viene gestionándose a partir de la aplicación del SARC (Manual de crédito y recuperación de cartera) según los lineamientos definidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de Supersolidaria, relativo a la Cartera de Créditos.

7.3. Gobierno Corporativo y Cumplimiento a Controles de Ley

Seguridad Social

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que: La Cooperativa CREARCOOP ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, al igual que bases de cotización y afiliación. Que la Cooperativa CREARCOOP como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de: cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Control Interno

La entidad cuenta con el proceso del sistema de control interno, incluido lo relacionado con el ambiente de control, la valoración de riesgos, las actividades de control, el componente de información y comunicación y el monitoreo o supervisión.

Aspectos tributarios y asuntos legales

En materia tributaria la Cooperativa ha dado cumplimiento de acuerdo a la norma referente a los siguientes temas; Retención en la fuente – IVA- Gravamen al movimiento Financiero- Impuesto al patrimonio, Industria y Comercio-Impuesto predial y aplicación de la cuota de educación Formal.

La Cooperativa es contribuyente del impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional según el Artículo 19-4, por lo cual viene cumpliendo cabalmente con dicha responsabilidad tributaria.

Obligación ante los entes de Control

La Cooperativa dio cumplimiento de todas las obligaciones que tiene la misma en el ejercicio de su actividad financiera y ante los entes de control. Adicionalmente se dio respuesta a todas las explicaciones y requerimientos que estos hicieron, de acuerdo a las atribuciones de supervisión que les confiere la constitución y la ley.

Litigios y demandas

En la actualidad no se tienen: litigios ni demandas pendientes, que afecten significativamente a la entidad en sus estados financieros presentes y futuros.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Consideramos que después del cierre de diciembre 31 de 2020, es decir; de enero 1 de 2021 hasta la fecha, no han sucedido hechos extraordinarios que revistan materialidad; para revelarse de manera especial. Los acontecimientos se han dado según lo esperado y de acuerdo al desarrollo de las operaciones en cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

Evolución previsible del negocio

La evolución previsible de la Cooperativa, en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La administración ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia operativa y el aprovechamiento de las oportunidades de negocio; que posibilita el entorno en que actúa la entidad. Todo lo enunciado puede verse en los documentos de planeación estratégica 2019 – 2021, que la alta gerencia tiene a disposición de administradores y entes de control.

Operaciones celebradas con asociados y administradores

Todas las operaciones realizadas fueron acordes a las actividades que desarrolla la Cooperativa de acuerdo a su objeto social; sus: reglamentos internos y régimen de inhabilidades especificado en las normas de buen gobierno. Igualmente las operaciones celebradas con la administración, empleados y sus directivos se encuentran enmarcados dentro la legalidad.

Responsabilidad legal de la administración

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/ 95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante asociados y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Cooperativa, con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

El Gerente de la Cooperativa en su carácter de representación legal y el contador público responsable de la presentación de los estados financieros, han impartido la certificación previa en el art. 37 de la ley 222 de 1995, acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2018, cerciorándose de que cumplen satisfactoriamente las: afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos a saber:

Existencia: Los activos y pasivos de la entidad existen a diciembre 31 de 2020 y las transacciones registradas, se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos, realizados han sido reconocidos en los estados financieros.

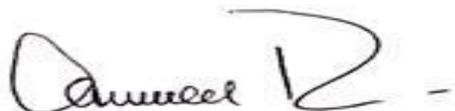
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan posibles sacrificios económicos (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos incluidos en los estados financieros han sido reconocidos por los importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente: clasificados, descritos y revelados, de acuerdo con las normas existentes para el efecto.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la administración para su revisión y puesta en conocimiento de la asamblea general.

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por la Superintendencia de Economía Solidaria, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los asociados con la debida: anticipación, previa revisión y análisis del consejo de administración de la Cooperativa CREARCOOP, organismo que lo aprobó en su totalidad.



CARMEN JACINTA RAMÍREZ ARISTIZABAL

Gerente General



ANDRES FELIPE GALEANO RENDON

Contador

TP 148265-T

JAIRO NORBERTO MORENO GARCIA

REVISOR FISCAL

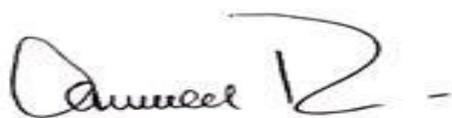
TP 41268-T

En representación de Fiscalizar Ltda



NOTA ACLARATORIA:

Los Estados Financieros y las Revelaciones a los Estados Financieros presentados en el presente Informe de Gestión, está supeditado a la revisión, posibles ajustes y requerimientos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y/o de la Revisoría Fiscal de la Cooperativa Crearcoop.



CARMEN JACINTA RAMÍREZ ARISTIZABAL

Gerente General